Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 749 | Franqueo pagado Concesión 32

EL LITORAL

Año XLI — No. 12.806 | Precio del ejemplar: $ 1 | SANTA FE, viernes 3 de octubre 1958 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

EL Dr. A. VITOLO REFIRMÓ LA POSICIÓN DEL GOBIERNO

Dijo que garantizará los derechos e impedirá los desmanes

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — "El gobierno va a garantizar todos los derechos, pero también va a impedir todos los desmanes", declaró anoche el ministro del Interior a los periodistas, al referirse a los incidentes estudiantiles que tuvieron lugar en esa capital y en diversos puntos del interior del país.

El Dr. Alfredo Vítolo expresó que si el clima de agitación persiste o adquiere contornos de gravedad, es muy posible que se disponga el cese temporario de los cursos en todos los establecimientos de enseñanza de las provincias en donde ellos ocurran.

Ante la insistencia de los periodistas acerca de si la clausura podría ser definitiva y abarcar a todo el país, expresó que eso es resorte del Ministerio de Educación y que creía que por ahora se hará sólo en determinadas provincias en las que los incidentes han asumido grandes proporciones.

"El gobierno está todavía en la etapa de la exhortación y de la persuasión, pero si las circunstancias lo exigen adoptará todas las medidas necesarias para que no se produzcan desbordes", agregó el Dr. Vítolo.

Se refirió a los incidentes ocurridos en la Facultad de Medicina de esta capital, a raíz del anuncio hecho en los pizarras de que habría exámenes a pesar de la huelga decretada por los estudiantes. Eso motivó que grupos antagónicos se trabaran en lucha, dejando como consecuencia varios heridos, que fueron atendidos en el Hospital de Clínicas. A pedido del decano de la facultad Dr. Florencio Escardó, el juez nacional Dr. Insaurralde, procedió a ordenar el desalojo del edificio. Alrededor de 1.500 estudiantes reformistas permanecieron en las inmediaciones e iniciaron una sostenida pedrea. Los ocupantes se retiraron prosiguiendo la lucha durante varias horas.

También el Dr. Vítolo se refirió a los incidentes producidos en las inmediaciones del Congreso Nacional, manifestando que de resultas de los encuentros entre grupos antagónicos hubo varios estudiantes y policías heridos, produciéndose numerosas detenciones.

En cuanto a los incidentes en la provincia de Tucumán, dijo el Dr. Vítolo que fueron "de alguna gravedad". Los "laicos" se apoderaron de varios establecimientos de enseñanza, y los "libres" de la Escuela Normal. Al ser desalojados, se produjeron verdaderos combates callejeros, sonaron disparos y hubo heridos entre los elementos policiales y entre los estudiantes". No pudo precisar el Dr. Vítolo el número de heridos ni de detenidos. Agregó que el ministro de Educación se mantiene en contacto con las autoridades provinciales y educacionales y que la policía sólo actuará a requerimiento de la justicia y autoridades educacionales.

Se registraron 13 heridos de bala en refriegas en Tucumán

Nuevos incidentes estudiantiles se produjeron hoy en Bs. Aires

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 3 (UPI). — La policía atacó a una manifestación de estudiantes reformistas resultando 13 jóvenes heridos, tres de ellos de gravedad. Se informó que 14 agentes uniformados que intervinieron en la sangrienta represión recibieron heridas y contusiones diversas.

Los hechos que tuvieron tan violento epílogo, comenzaron a originarse cuando grupos de estudiantes humanistas lanzaron bombas denominadas "Molotov" contra el Colegio Nacional Nocturno y el Gimnasio Universitario que habían sido ocupados por los "laicos".

La policía tomó posiciones ante el edificio de la Escuela Normal ubicado entre las calles Muñecas y Mendoza ante la certidumbre de que podría ocurrir una refriega de consecuencias. Entre tanto comenzaron a merodear la escuela alumnos reformistas que lanzaron proyectiles contra el local, provocando la rotura de los vidrios.

Posteriormente los estudiantes reformistas se organizaron en una compacta columna que avanzó decididamente sobre la Escuela Normal con el fin de desalojar a los que la ocupaban. La policía, que había sido reforzada con efectivos de los bomberos y fuerzas de caballería, tomó posiciones para dispersar a los manifestantes. Como éstos persistieron en sus propósitos, entraron en acción las mangueras de los bomberos que lanzaron sus chorros contra los estudiantes. A esta actitud los jóvenes repelieron con una nutrida pedrea escuchándose una ráfaga de ametralladoras policiales, así como disparos de pistolas. Varios jóvenes cayeron heridos sobre el pavimento siendo auxiliados por sus compañeros mientras se generalizaba la refriega con palos, hierros y otros objetos contundentes.

Se pudo comprobar posteriormente que habían sido hospitalizados en grave estado los estudiantes Carlos A. Cienfuegos, de 16 años, con herida de bala en el abdomen; Juan Páez Villalba, con un balazo en la oreja, y Pedro Pons Cipre, de 15 años, alcanzado por un disparo en el pie izquierdo.

La policía informó, por su parte, que habían sido detenidos tres estudiantes los que poco después recobraron su libertad. También hizo saber que en el lugar fueron hallados tres revólveres, ganchos y trozos de hierro.

La Federación Universitaria del Norte realizó un acto relámpago de repudio por la violenta represión policial. Los estudiantes se dirigieron en manifestación hasta la Casa de Gobierno para expresar su protesta de viva voz, pero fueron dispersados por la policía que hizo uso de bombas de gases lacrimógenos.

A raíz de estos hechos la Federación Universitaria del Norte dispuso un paro total de actividades estudiantiles hasta el miércoles próximo, solicitando la adhesión de los alumnos de los colegios secundarios.

El gobernador interino, Arnaldo Ahumada, lamentó los sucesos ocurridos y dijo que habían sido provocados por personas ajenas al movimiento estudiantil. Señaló el secuestro de armas realizado por la policía y anunció que los pormenores de la incidencia habían sido puestos en conocimiento de la justicia que ya había dispuesto las pericias correspondientes.

Hízose un pedido al gobierno

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 3 (UPI). — Los representantes de la U. C. R. del Pueblo en la Legislatura local, entrevistaron en la Casa de Gobierno al gobernador interino de la provincia, Dr. Ahumada, a quien le hicieron presente su repudio por los sucesos ocurridos en la víspera y que son del dominio público, y señalaron también la gravedad que alcanzaron los mismos.

Además pidieron al Dr. Ahumada que se efectúe una investigación para deslindar responsabilidades y que se sancione a los policías que actuaron, según dijeron, con tanta violencia. Finalmente los visitantes gestionaron que el gobierno se haga cargo de los gastos que demande la

(Pasa a pág. 2, 1a. col.)

Estudiantes reformistas, que se habían parapetado detrás de los bancos de la plaza del Congreso, son dispersados con gases lacrimógenos por la policía.

Se investiga el contrabando de automóviles

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Se encuentran muy avanzadas las investigaciones realizadas con motivo de las maniobras en la importación de automóviles realizadas con permisos de cambio otorgados con anterioridad al 30 de abril del año en curso, según informó la Junta Nacional de Represión del Contrabando.

La irregularidad consistiría en el despacho a plaza de automotores modelo 1958 mediante el pago de un impuesto menor, utilizando para ello documentación obtenida en el exterior que consignaría datos inexactos, estimándose que el perjuicio fiscal ascendería a una suma aproximada a los cien millones de pesos.

De un contrato petrolero se dieron detalles

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Por la oficina de Prensa de Yacimientos Petrolíferos Fiscales se dio a conocer una síntesis del contrato suscripto ayer con la Compañía Dresser A. C. para la terminación de pozos en Comodoro Rivadavia. Dice la información que la operación consiste en la locación de los servicios específicos que deben ejecutarse después de la cementación de la cañería de aislación hasta dejar el pozo en condiciones de producción.

Los servicios serán prestados por medio de equipos móviles (guinches) para la ejecución de las maniobras normales de extracción, rotación de cemento, etc. y por equipos especiales para trabajos determinados como por ejemplo: perfilajes de distintos tipos, colocación de tapones aislantes, punzamientos fracturación de formaciones, cementaciones, etc.

Por los servicios con los equipos de terminación (guinches) se abonará una tarifa horario de acuerdo al tiempo de uso en cada pozo.

Por los servicios especiales se abonarán las tarifas que rigen para cada uno de ellos, de acuerdo a listas de precios existentes y que son iguales en la competencia. Todas las tarifas anteriores son en pesos moneda nacional. La duración del contrato firmado es de 3 años con opción a prórrogas anuales. Finalmente la información señala que la empresa contratista deberá proveer todos los elementos necesarios para su cometido, con excepción de los combustibles y lubricantes, agua y herramientas especiales en el caso de algunas maniobras determinadas no rutinarias.

Un contrato con SIAM firmó YPF

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Yacimientos Petrolíferos Fiscales ha firmado un contrato con Siam Di Tella para la provisión de 1.405 aparatos en cinco años que serán destinados a la tarea de extracción de petróleo. La operación importa la suma de $51.518.875 pesos y las entregas comenzarán entre los 6 y 7 meses después que el proveedor obtenga los permisos de importación para la materia prima a recibir en parte del exterior. La operación permitirá el ahorro de 9 millones 260.000 dólares en divisas.

Realiza asamblea el Sindicato de Prensa

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En el local del Sindicato Argentino de Prensa se realizará hoy la asamblea general extraordinaria convocada por el plenario de delegados y representantes del personal del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a efectos de informar sobre las tratativas realizadas para la concertación de mejoras al personal de ese organismo estatal y las referentes al pago del personal de la Dirección General de Obra Social del aumento masivo.

En esa asamblea se considerarán las medidas a adoptar en el futuro para solucionar a la brevedad los problemas pendientes del personal afectado, ya que se encuentran actualmente en estado de alerta.

LA POLÍTICA DEL IRAK DEFINIÓ EL GENERAL KASSEM

BAGDAD, 3 (UPI). — El gobierno revolucionario de Irak, que encabeza el general Abdul Kerim Kassem, dijo hoy que su política es "de absoluta y total cooperación con los Estados árabes en general y la República Arabe Unida en particular".

Kassem dijo que esa cooperación incluirá "todos los terrenos: político, cultural, económico y militar", pero que Irak, por el momento, seguirá siendo "una república completamente soberana".

Agregó Kassem que el pueblo iraqués tendrá oportunidad de decidir, luego del estado de transición actual, la clase de gobierno que prefiere.

"Uno de los principales objetivos de nuestra revolución —dijo Kassem— es la liberación y la seguridad de que Irak seguirá siendo una república independiente y completamente soberana para que ningún Estado extranjero pueda intervenir en sus asuntos, tanto en el terreno interno como en el exterior".

Vuelven a su nivel los ríos en Francia

NIMES (Francia), 3 (UPI). — Los habitantes de las zonas rurales vuelven a sus hogares por los campos cubiertos de lodo de la región del sur de Francia azotada por las inundaciones, mientras los ríos, que sembraron la muerte en los últimos dos días, comienzan a descender.

En una zona de 190 kilómetros cuadrados se han recogido treinta y nueve cadáveres. Tres personas se consideraron desaparecidas. El total de los daños se calcula en el equivalente a varios millones de dólares.

Designan juez a una mujer en el Uruguay

MONTEVIDEO, 3 (UPI). — Por primera vez en la historia de la justicia del Uruguay una mujer asumirá el cargo de juez letrado de primera instancia.

La Dra. Sara Broqua ha sido designada para ese cargo por la Corte Suprema de Justicia. La Dra. Broqua, que ocupará el cargo de juez letrado en Artigas, había sido anteriormente juez de paz en el interior y en Montevideo.

Impresiones de Florit sobre su visita a EE. UU.

WASHINGTON, 3 (UPI).— El ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, Carlos Alberto Florit, al partir hoy en automóvil de esta capital hacia Nueva York, expresó su satisfacción por los resultados de su visita informal de cuatro días a Washington. Florit manifestó que sus conversaciones con el secretario de Estado adjunto para Asuntos Interamericanos, Roy Rubottom, y otros altos funcionarios norteamericanos han sido beneficiosas para el desarrollo de una mejor comprensión entre los dos gobiernos.

El visitante indicó que las medidas argentinas encaminadas a lograr una economía de libre iniciativa, fueron bien acogidas aquí y han aumentado las perspectivas de ayuda económica de los Estados Unidos.

Dijo el ministro que piensa permanecer en N. York hasta el 12 de octubre, en que viajará en avión a Lima para firmar la ratificación de un nuevo convenio comercial entre Perú y la Argentina. Pasará en Perú uno o dos días.

Florit vino la semana pasada para asistir a la conferencia de los ministros de los 21 países americanos, y el 25 de setiembre emprendió un recorrido de la costa occidental de los Estados Unidos, a invitación de Jorge Carolcero, presidente de la Transcontinental, nueva compañía aérea argentina. De ese viaje regresó a Washington el lunes último, para entrevistarse con Rubottom y ver la capital.

Florit declaró que en el curso de su visita le impresionó el alto nivel de la actividad educativa y cultural de este país, así como sus riquezas naturales.

Designan primer ministro birmano al Gral. Ne Win

RANGUN, 3 (UPI). — El general Ne Win que acaba de ser designado primer ministro, negó que el ejército se hubiese apoderado del control de toda Birmania, y añadió que la entrega del poder lo haría el primer ministro saliente, U Nu, individualmente a él y no las fuerzas armadas.

Ne Win reemplazará formalmentee a U Nu el 28 del corriente.

Cnel. Vasili Shvetsov

Su fallecimiento

MOSCU, 3 (UPI). — El órgano del ejército ruso, "Estrella Roja", anunció hoy el fallecimiento del coronel general Vasili Shvetsov, que mandó las fuerzas en los frentes de Leningrado, Báltico y Kalinin durante la segunda guerra mundial. El extinto era miembro del estado mayor general del ejército.

INCIDENTES EN BEIRUT

El ejército abrió fuego sobre partidarios de Chamoun

BEIRUT, 3 (UPI).—El ejército libanés abrió fuego sobre las multitudes que protestaban anoche contra el nuevo gobierno, y se dijo que por lo menos tres civiles perecieron y doce resultaron heridos en las últimas 24 horas. Entre los muertos figura una mujer.

Las bajas fueron ocasionadas por el ejército libanés, que tiene órdenes de aplastar todo [illegible] de los partidarios del ex presidente Camille Chamoun por mantener el estado de inquietud en Beirut.

Los partidarios del anterior régimen protestan por la designación del ex dirigente rebelde Rashid Karami para el cargo de jefe de gobierno y por su negativa a incluir simpatizantes de Chamoun en el gabinete.

Anoche, mil partidarios de Chamun marcharon sobre el Ministerio de Defensa e ignoraron las órdenes de detener su marcha. Los soldados abrieron fuego, y tres manifestantes murieron y cinco resultaron heridos. Los otros siete heridos fueron el resultado de otros actos de violencia en Beirut.

Esta mañana, los manifestantes regresaron al centro de la ciudad, esta vez en número de aproximadamente cuatro mil.

Una patrulla del ejército respaldada por dos coches blindados y dos tanques, trató de derribar una barricada de los falangistas. Los manifestantes resistieron y el ejército abrió fuego de nuevo. La multitud, surgida del suburbio musulmán y armenio de Dora, amontonó escombros ardientes en la principal carretera al centro de Beirut desde el norte, en un intento de impedir el tránsito de vehículos y forzar una huelga general.

Otros grupos con palos y látigos, trataron de detener los automóviles que intentaban atravesar las barricadas.

Fuerzas del ejército trataron de dispersar la multitud, pero ésta se resistió con armas improvisadas. Acto seguido, el ejército abrió fuego con pistolas y armas automáticas, y la mayoría de los revoltosos corrió en busca de refugio.

Se anunciará un nuevo plan para Argelia

CONSTANTINE (Argelia), 3 (UPI). — El primer ministro francés, Gral. Charles De Gaulle, está dispuesto, según se afirma, a revelar sus planes para llevar la paz a Argelia después de cuatro años de guerra.

También podría ofrecer elevar el nivel de vida en este territorio y dar a conocer sus ideas para el futuro del país en la nueva comunidad francesa que fue aprobada por aplastante mayoría en el referéndum del domingo último.

De Gaulle eligió esta ciudad de Constantine para pronunciar su primer discurso importante desde que su victoria en el referéndum preparó el camino para la fundación de la Quinta República.

No modificará el gabinete

PARIS, 3 (UPI). — El primer ministro, general Charles De Gaulle, no reorganizará su gabinete cuando entre en vigor la nueva Constitución el lunes próximo, se dijo hoy en círculos informados.

Es posible, sin embargo, que designe a un ministro civil con amplias facultades para ocuparse de las cuestiones políticas y económicas de Argelia.

Hace varios días que circulaban rumores acerca de una reorganización de gabinete. No se mencionaban nombres, pero según el rumor, De Gaulle proyectaba reemplazar por lo menos a cuatro miembros del gabinete que encabeza desde la desaparición de la Cuarta República.

Los rumores fueron firmemente desmentidos hoy en círculos informados. De Gaulle, dicen, está completamente satisfecho con sus colaboradores desde que nombró su gabinete en junio y no proyecta realizar ningún cambio.

Los cambios posiblemente se llevarán a cabo cuando, tal como se anticipa, De Gaulle se haga cargo de la presidencia de la república. Uno de los miembros del gabiente tendrá que ser designado primer ministro, pero hasta entonces el grupo de ministros tendrá que continuar como hasta ahora.

En Little Rock se instalarían colegios privados

LITTLE ROCK (Arkansas), 3 (UPI). — La corporación de escuelas privadas de Little Rock ha anunciado que recibe abundantes ofertas de dinero y aulas de emergencia en apoyo de un plan de última instancia para impedir la integración escolar.

El plan de establecer escuelas en casas particulares y con fondos privados dejaría a los negros sin escuela de segunda enseñanza a la que asistir. Además, de acuerdo con el plan de los opuestos a la integración racial, las clases serían dadas por profesores retirados.

Sin embargo, funcionarios del Departamento de Justicia dijeron que el proyecto en cuestión es otro "ardid" que no dará resultado. Los funcionarios dijeron a la United Press International en Washington que será el pueblo de Little Rock, y no los tribunales quien rechazará el plan, porque este representa el fin de la educación gratis que constituye una de las bases del sistema norteamericano de vida.

Voceros del Departamento de Justicia también dijeron que sería muy elevado el costo de tal programa.

El Dr. T. J. Raney, presidente de la Corporación de Escuelas Privadas de Little Rock, dijo que una de las contribuciones se elevó a cinco mil dólares, pero rehusó decir a cuánto se puede elevar el total.

Sigue ocupada la Universidad de Montevideo

MONTEVIDEO, 3 (UPI).— Esta mañana la Universidad continuaba ocupada por los estudiantes y esa situación sería mantenida según lo expresara telefónicamente a la United Press International, un portavoz estudiantil. Las puertas de la casa de estudio continúan clausuradas pero la vigilancia policial en sus alrededores es poca, manteniéndose una absoluta tranquilidad.

Grupos de estudiantes de liceos que también se han declarado en huelga en apoyo de los universitarios, manifestaron por la avenida 18 de Julio pero sin que se registraran incidentes.

La policía mantenía esta mañana vigilancia en las proximidades de la Universidad.

Los sucesos de los últimos días que han arrojado un elevado saldo de lesionados y detenidos, han sido condenados enérgicamente por los círculos estudiantiles que han reclamado la renuncia del ministro del Interior Glauco Segovia; del jefe de policía, coronel Alberto Mussio, y la sanción de todos los funcionarios que tuvieron intervención en la represión.

También exige el consejo directivo de la Universidad, la aprobación de la ley orgánica universitaria, sin enmiendas, es decir, como saldo de la universidad para el parlamento.

El Consejo Nacional de Gobierno se ocupó de los sucesos dando una amplia y detallada explicación de los mismos el ministro del Interior, Sr. Segovia, quien respaldó la actuación de la fuerza pública ante la necesidad de mantener el orden.

También la Asociación de la Prensa Uruguaya dio a conocer una enérgica declaración condenando los ataques de que fueron objeto algunos periodistas durante los sucesos del miércoles y jueves.

Una explosión arrasó 18 casas en Marruecos

UJDA (Marruecos), 3 (UPI). — Un depósito lleno de explosivos voló en las minas Zelidja, cerca de esta ciudad, levantando casas y automóviles y sacudiendo toda la zona.

Las primeras informaciones señalan que sólo cuatro personas resultaron heridas gravemente, pero la explosión destruyó 18 edificios y cinco garages. Arrancó, además, los techos de varias otras casas y destrozó por completo varios automóviles. No se conoce aún la causa de la explosión.

Sobre control nuclear harán negociaciones

WASHINGTON, 3 (UPI).— Los Estados Unidos empezarán "con buena fe" las negociaciones con Rusia sobre la prohibición de pruebas de explosión nuclear a pesar de la incertidumbre que tienen respecto a la política soviética en ese sentido.

Rusia confirmó anoche que ha reanudado las explosiones de prueba después de haber anunciado el 31 de marzo último que interrumpiría tales experimentos. El nuevo anuncio soviético acusa a los Estados Unidos y Gran Bretaña de obligar a Rusia a reanudar las pruebas, porque los países occidentales se negaron a seguir la iniciativa rusa.

Los informantes dicen que los Estados Unidos tienen el propósito de atenerse a su oferta de suspender las pruebas a partir del 31 de octubre, día en que deben comenzar en Ginebra las negociaciones sobre la suspensión de las pruebas de explosión nuclear.

Según los informantes, los Estados Unidos no se hallan en situación de protestar por la reanudación soviética de las pruebas porque los norteamericanos se encuentran ahora en medio de su propia serie de pruebas preparadas por la comisión de energía atómica en Nevada. Las pruebas norteamericanas deberán completarse para fines de este mes.

La producción de cigarrillos en la Unión aumentó

WASHINGTON, 3 (UPI). El Departamento de Agricultura informó que algunos fumadores que se pasaron del cigarrillo corriente al cigarrillo con boquilla de filtro, fumen mucho más que antes del cambio.

En un informe titulado "Situación del tabaco", el departamento hace esta revelación, añadiendo que esa es la razón de por qué la producción de cigarrillos para 1958 se calcule en un record de 457 mil millones de cigarrillos, contra 442 mil millones el año pasado.

Otros factores que han influido en el alza de la producción son el aumento del número de mujeres fumadoras y el aumento general de la población.

Según el informe, puede atribuirse parte del aumento del consumo de cigarrillos este año al uso del cigarrillo con boquilla de filtro cuya introducción ha revolucionado la industria tabacalera de Estados Unidos. Acaso, dice el informe, a ello se haya debido el cincuenta por ciento del aumento en el consumo.

Guinea ha proclamado su independencia de Francia

CONAKRY, (Guinea), 3.— La Asamblea Territorial de esta antigua colonia francesa proclamó la república independiente y eligió primer ministro al jefe nacionalista Sekou Toure, de 36 años.

A continuación el cuerpo legislativo se transformó en Asamblea Constituyente Nacional y prometió el apoyo de Guinea a los principios de la democracia y la cooperación internacional contenidos en la carta de las Naciones Unidas.

Guinea se hizo independiente el domingo al rechazar en el referéndum la Constitución que establece una "comunidad" de naciones libres entre Francia y su imperio ultramarino.

La Asamblea aceptó la dimisión de Toure, jefe del poderoso Partido Democrático de Guinea que acaudilló la campaña independentista del país, del cargo de primer ministro que desempeñaba bajo el régimen francés, e inmediatamente le confirió la presidencia del primer gobierno de Guinea independiente. Al mismo tiempo le dio plenos poderes para solucionar la situación creada por los planes franceses de suprimir toda ayuda económica y retirar sus 2.000 funcionarios administrativos para fines de noviembre.

La Asamblea pidió a Toure que obtenga un pronto reconocimiento de su república por otros países de las Naciones Unidas y solicite el ingreso en la organización mundial.

Ghana, la flamante república de esta región de Africa occidental, antigua colonia británica, fue la primera nación en reconocer a Guinea.

Sourou Migan Apithy, primer ministro de Dahomey, cablegrafió a Toure las seguridades de su "inquebrantable solidaridad y amistad en la senda que ambos seguimos por medios diferentes hacia la pronta realización de la unidad africana". Dahomey decidió en el referéndum unirse a la "comunidad" francesa, al igual que otros 16 territorios franceses de ultramar.

En el nuevo gabinete del régimen republicano independiente, Toure [illegible] también los ministerios de Defensa y Relaciones Exteriores. En el gobierno, compuesto de 11 ministros, figuran dos del Partido de Reagrupamiento Africano, de la oposición.



En el mapa se indica en negro a Guinea, y en rayado a Francia metropolitana y sus posesiones en Africa.

OTRA LUCHA AEREA CHINA

Derribaron un avión nacionalista que abastecía las Quemoy

TAIPEH, 3 (UPI). — Cuatro aviones comunistas MIG de propulsión a chorro atacaron a un aparato nacionalista C-46 mientras dejaba caer abastecimientos en paracaídas a la guarnición de la isla de Quemoy.

El anuncio del Ministerio de Defensa, dado a conocer esta mañana dice que el aparato nacionalista se estrelló al descender en la Gran Quemoy.

Este es el primer ataque de los MIG a los aparatos que transportan abastecimientos en paracaídas para burlar el bloqueo comunista.

Radio Pekín informó acerca de la batalla entre los aviones nacionalistas y comunistas sobre Quemoy, pero el contraalmirante Liu Hou-tu negó categóricamente la información tal como fue transmitida por radio Pekín diciendo que ningún aparato Sabre de propulsión a reacción F-86 se hallaba sobre la Quemoy en esa oportunidad.

La posición norteamericana

TAIPEH, 3 (UPI).— La embajada de los Estados Unidos dio a conocer una declaración formal diciendo que no ha habido cambio alguno en su política en el Lejano Oriente y un vocero nacionalista insistió en que las Quemoy forman la primera línea de defensa de los Estados Unidos en el Pacífico.

La declaración de la embajada fue dada a conocer poco después que tres de los más importantes periódicos nacionalistas atacaron las propuestas para la desmilitarización de las islas situadas frente a la costa de China metropolitana. Uno pregunta si los Estados Unidos retirarían sus fuerzas de Alaska si surgiera una situación similar en el estrecho de Bering.

Notificación de E. Unidos

WASHINGTON, 3 (UPI).— China nacionalista fue notificada hoy de que aunque los Estados Unidos no cederán a la presión tampoco se negarán a negociar con los comunistas chinos si éstos interrumpen el fuego en el estrecho de Formosa.

Los funcionarios afirman que este es en resumen el mensaje que el secretario de Estado, John Foster Dulles, envió ayer al enviado norteamericano Everett Drumright, en Formosa. Dulles autorizó al embajador a hacer conocer el mensaje a los chinos nacionalistas, incluso el generalísimo Chiang Kai-shek.

Hállanse atrapados en una galería 17 mineros yugoslavos

BELGRADO, 3 (UPI). — Los cansados grupos de rescate trabajan abriéndose camino por entre toneladas de roca para tratar de salvar a 17 hombres atrapados desde hace 48 horas, después de una explosión en la mina carbonífera de Podvis.

Treinta mineros murieron en la explosión. Las operaciones de rescate lograron librar a 141 hombres, algunos de ellos heridos.

No hay muchas esperanzas de poder rescatar a los 17 que aún quedan sepultados en los corredores.

Estudiarán la crisis naciones afro-asiáticas

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 3 (UPI). — El bloque de 28 naciones afroasiáticas se interesó hoy en la crisis de Formosa y una publicación soviética acusó al secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, de ceder a la presión norteamericana en el Cercano Oriente.

El bloque asiático convocó a los delegados de las Naciones Unidas a una reunión que se realizará mañana para buscar los medios de disminuir la tensión en la zona de Formosa.

El diario "Pravda", órgano oficial del Partido Comunista soviético, en un despacho de su corresponsal en Nueva York, dice que Hammarskjold "cedió a la presión del Departamento de Estado y siguió la iniciativa de la diplomacia norteamericana" en la cuestión del retiro de las tropas del Levante.

Gestiones con Rusia iniciará el Dr. Adenauer

BERLIN, 3 (UPI).—El canciller Konrad Adenauer manifestó que el gobierno de la República Federal Alemana tratará de sondear a la Unión Soviética con respecto a la reunificación alemana, en conversaciones entre representantes alemanes y occidentales y rusos.

A la pregunta de si hay un fin de averiguar por medio de conversaciones diplomáticas si los rusos estaban dispuestos a resolver el "problema alemán", el canciller [illegible]: "Naturalmente, también trataremos por las conversaciones diplomáticas de procurar una aclaración del asunto".

Manifestó que, en la conferencia de Ginebra, la Unión Soviética "expresamente reconoció su obligación" de procurar la unidad alemana.

Opínase sobre la existencia de vida en otros planetas

WASHINGTON, 3 (UPI).— Un grupo científico internacional declaró que tal vez se halle en el polvo de la Luna la clave del "origen de la vida".

También manifestó que posiblemente existan en Marte y también en Venus alguna forma primitiva de vida como hay en la Tierra.

Por esas razones, añadieron los hombres de ciencia, las naciones empeñadas en la exploración de la Luna y otros planetas con proyectiles autopropulsados "dentro de unos pocos años", deberán tomar toda clase de precauciones, con la completa esterilización de los proyectiles, para que ellos no lleven materias vivientes o microorganismos que existen en la Tierra, para evitar la contaminación del polvo estelar, a fin de conseguir con toda pureza el polvo lunar para el examen por los científicos terrestres.

Tal contaminación, según ellos podría destruir los esfuerzos científicos para hallar en la luna la clave del origen de la vida y poner en peligro o anular "el más incitante de todos los estudios planetarios: el de la vida extraterrestre".

Esas declaraciones están contenidas en un informe al Consejo Internacional de Uniones Científicas (CIUC) que celebra aquí su octava asamblea general.

La locomotora de un tren estalló en Alemania oriental

BERLIN, 3 (UPI). — El diario "B. Z.", de Berlín occidental, informó hoy que la locomotora del expreso Viena-Berlín oriental estalló en las primeras horas del miércoles pasado, dando muerte al maquinista e hiriendo gravemente a varios pasajeros.

La noticia no pudo ser confirmada aún. El diario atribuye la fuente de su información a testigos oculares del accidente.

Dice que la explosión se registró cuando el tren se detuvo ante una señal en Wuensdorf, pocos minutos antes de medianoche, una hora veinte minutos después que el convoy había partido de Berlín oriental para Dresde en camino a Viena.

Nasser reorganizaría la República Arabe

EL CAIRO, 3 (UPI). — El presidente Gamal Abdel Nasser sigue adelante, según se afirma, con sus planes para reorganizar la maquinaria gubernamental de la República Arabe Unida.

Los informantes dicen que el plan de Nasser investirá una amplia autoridad en el nuevo gabinete que gobernará las regiones siria y egipcia de la R.A.U. Se espera para dentro de poco tiempo su formación.

SE REGISTRARON NUEVOS CHOQUES CON ESTUDIANTES

(Viene de página 1a.)

atención médica y curación de los heridos.

En cuanto al estado de éstos, se informó esta mañana que sigue desesperante el estado del estudiante Pons, por haber perdido mucha sangre de la herida que recibió en una pierna y la fractura de la misma. Los otros dos estudiantes, Páez Villalba y Cienfuegos, siguen en estado delicado.

También los bloques de senadores y diputados de la U.C.R. Intransigente dieron a conocer una declaración por la cual repudian enérgicamente la acción del personal policial y solicitan una amplia investigación de los graves sucesos acaecidos en la víspera.

El subsecretario del Ministerio del Interior, Dr. David Blejer, que se halla de paso por esta capital en viaje a Salta, dijo que deploraba profundamente los hechos ocurridos, pero que la provincia tiene plena autonomía para encarar las medidas que considere convenientes.

En Buenos Aires

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La policía debió intervenir enérgicamente otra vez para reprimir las manifestaciones estudiantiles. La plaza del Congreso volvió a adquirir las características de un campo de batalla. Grupos de jóvenes que prorrumpían en expresiones favorables a la enseñanza laica y estatal se organizaron en manifestación siendo enfrentados por los piquetes de la policía. La acción policial fue repelida a pedradas generalizándose las corridas, mientras estallaban bombas de gases lacrimógenos.

Como los estudiantes utilizaban los bancos de la plaza del Congreso para obstaculizar el tránsito y el desplazamiento de los efectivos del escuadrón, la policía pidió a la Municipalidad que procediera a su retiro.

La policía nuevamente efectuó detenciones entre los estudiantes más agresivos, calculándose que el número de privados de libertad asciende a aproximadamente a 200.

En la Facultad de Ciencias Médicas

Por otra parte en la Facultad de Ciencias Médicas se produjo un violento choque entre alumnos de las tendencias reformistas y humanistas. Jóvenes huelguistas pretendieron impedir la entrada al instituto de estudiantes que pretendían rendir examen y trabajos prácticos. Ambos grupos protagonizaron escenas de pugilatos, agrediéndose algunos con cachiporras y otros objetos contundentes.

La gravedad que adquiría la incidencia determinó la intervención del decano de la Facultad, Dr. Florencio Escardó, quien dio cuenta de lo ocurrido al Juez federal, Dr. Leopoldo Isaurralde, que se hizo presente poco después en el lugar de los hechos logrando calmar los ánimos.

Han adoptado resoluciones la FUBA y FUA

BUENOS AIRES, 3 (UPI). —La junta representativa de la Federación Universitaria de Buenos Aires realizó una reunión de carácter extraordinario, en cuya oportunidad resolvió:

1o.) Recomendar la realización de un paro de 48 horas, como mínimo, en repudio al Poder Ejecutivo y a los legisladores que votaron el proyecto Domingorena; por la no reglamentación del Art. 28 y del mencionado proyecto, la derogación del decreto de la Torre y el levantamiento de las sanciones dispuestas por el Ministerio de Educación.

2o.) Decretar la movilización general del estudiantado e invitar a los sectores gremiales para realizar un paro conjunto obrero - estudiantil el 10 del cte. en defensa de la Universidad nacional y contra la carestía de la vida.

3o.) Repudiar las declaraciones del jefe de la Policía Federal y exigir la inmediata libertad de los estudiantes detenidos.

4o.) Invitar a las organizaciones que adhirieran a la lucha del estudiantado por la derogación del artículo 28, a constituir una junta coordinadora encargada de llevar adelante una acción unitaria para impedir la reglamentación del proyecto Domingorena y, asimismo, unificar la acción de todos los sectores reformistas frente a los problemas nacionales.

5o.) Realizar el viernes 10 en la plaza de Mayo un acto público obrero-estudiantil en defensa de la universidad estatal y contra la carestía de la vida.

Por su parte, la Federación Universitaria Argentina resolvió:

1o.) Mantener las medidas de fuerza adoptadas, hasta nuevo aviso.

2o.) Solicitar de los gremios por intermedio de las federaciones regionales la adhesión, con una declaración de alerta y un paro general si se reglamenta el Art. 28.

3o.) Realizar un acto público y un paro el 10 del cte. en forma individual y conjunta con los gremios contra la carestía de la vida y por la no reglamentación del Art. 28.

Informó, además, que nunca invitó a la delegación rusa y que la recibe, como es tradicional en la FUA, tratándose de estudiantes extranjeros. Dice también que no financia ningún gasto de dicha delegación y que no adhirió al comité de organización, como lo decían algunas versiones.

Otros incidentes

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Al mediodía de hoy informó la jefatura de la Policía Federal que aún se hallan detenidos 83 estudiantes a raíz de los hechos que son de conocimiento público ocurridos en la víspera. En la comisaría 6a. se hallan alojados 44; en la 5a. 12 y en la 4a. 26. Mientras tanto esta mañana volvieron a registrarse incidentes frente al local de la Facultad de Ciencias Médicas protagonizados, como en días anteriores, por los estudiantes reformistas y humanistas.

Los primeros se manifiestan por la clausura de la facultad mientras que los otros insisten en concurrir a clase. Por tal causa, se originaron intensas pedreas entre ambos grupos, registrándose además, escenas de pugilato a las que puso término la policía, dispersando a los más revoltosos.

En Rosario

ROSARIO, 3. — Minutos después de las 22 de anoche los estudiantes reformistas de la Facultad de Ciencias Médicas procedieron a la reocupación del local de la mencionada casa de estudios. La actitud fue asumida de acuerdo con lo resuelto por la asamblea estudiantil realizada el miércoles último y, como se sabe, es de protesta por la sanción legislativa del Art. 28 del decreto 6403/55.

Cabe consignar que los estudiantes que ocupan el local de la Facultad de Medicina no permitieron esta mañana el ingreso del personal administrativo, haciéndolo solamente los funcionarios.

En la mañana de hoy, a las 9, los estudiantes reformistas recuperaron también la Facultad de Filosofía y Letras, procediendo de inmediato a clausurar sus puertas, pero permitiendo el trabajo del personal. En el procedimiento no se registró ninguna clase de incidentes.

Contrariamente a lo que sucede en otras facultades, en la de Ciencias Matemáticas no se registró ninguna actividad estudiantil ni fue ocupado el local. Se anunció que por la tarde se reunirán en asamblea los estudiantes a fin de decidir su actitud.

Por otra parte, en la Facultad de Ciencias Económicas se reunieron los estudiantes para considerar la actitud a asumir ante el problema estudiantil creado por la sanción legislativa del Art. 28.

Trascendió que en las últimas horas de la tarde se reunirá el consejo federal de la Federación Universitaria del Litoral, el que dará a conocer un comunicado.

En Paraná

PARANA, 3. — Nuevas incidencias se registraron anoche en esta capital entre estudiantes y efectivos policiales. A partir de las 19.30 en la plaza 1o. de Mayo se fueron concentrando grupos antagónicos de estudiantes que se cambiaban palabras amenazantes, y al querer intervenir la policía se produjeron corridas. Un piquete del Escuadrón de Seguridad cargó sobre los estudiantes arrojando a la vez bombas lacrimógenas.

Los estudiantes formaron barricadas con los bancos de la plaza en calles San Martín y Urquiza y enfrentaron a las fuerzas policiales, que hicieron uso de sables y bastones en forma violenta, hiriendo a varios. Los bares, restaurantes y casas de comercio de las adyacencias de la plaza 1o. de Mayo bajaron las persianas.

En las últimas horas de anoche la Gobernación entregó a la prensa un comunicado, en el que advierte a los padres y alumnos "que está en su ánimo terminar con cualquier forma de perturbación, que ahora resulta sencillamente un medio de intranquilizar al pueblo y servir de vehículo a fuerzas obstinadas en sembrar el odio y la provocación". Luego agrega: "Ante tales circunstancias, se previene a todos los participantes en este proceso que el Poder Ejecutivo no autorizará ninguna reunión que se proponga alterar el orden, sembrar inquietud y desconocer el resultado de las decisiones de los representantes del pueblo. Si el gobierno ha sido respetuoso de los derechos de todos, también será inflexible para resguardar la paz argentina, que es mucho más importante y fundamental que los intereses menguados de los círculos instigadores, mezquinos y sectarios".

El Centro de Estudiantes de Derecho, a su vez, denuncia en un comunicado la acción policial y finaliza invitando a todo el estudiantado "para que, sin deponer las recíprocas posiciones, no perdamos de vista el panorama total de la República y luchemos mancomunadamente en defensa de la soberanía nacional".

Por otra parte, los directores y rectores de los establecimientos secundarios de esta ciudad, con autorización de la superioridad, resolvieron suspender las clases en el día de hoy. Las mismas se reanudarán el lunes próximo.

EL CASO CHINO EN LAS NACIONES UNIDAS



Los señores Valerian Zorin y Andrei Gromyko, de la Unión Soviética, y el representante de la India, Sr. Krishna Menon (a la derecha), cambian impresiones durante el debate sobre la cuestión china.

Informan sobre la represión de la especulación

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En conferencia de prensa, los Sres. López Serrot, García Flores y Belnicoff, integrantes de la comisión de diputados investigadora del agio y la carestía de la vida, informaron que la tarea cumplida por el organismo dio margen a la sanción de seis leyes represivas de la especulación, luego de haberse efectuado 75 procedimientos directos. Señalaron, además, que hay 24 procesos ventilándose en la justicia contencioso administrativo y dos en la del crimen. La comisión prepara un proyecto sobre represión de la usura. Además, trabaja en una investigación del agio en los alquileres; transferencias; tarifas de garages; precio de alojamientos y locación de puestos de mercados. Las constancias que se reuna servirán para la redacción de la futura ley de locaciones urbanas que el Congreso debatirá en sesiones extraordinarias.

El presidente de la comisión, Sr. Serrot, informó además que se convino en practicar nuevos procedimientos, tanto en esta capital como en ciudades del interior, mientras prosigue la investigación sobre actividades dolosas de firmas adjudicatarias de licitaciones públicas. A este respecto, hizo saber que se solicitaron informes a ministerios, municipalidades y gobiernos provinciales.

Igualmente se informó que el Dr. León Schwartz, propietario de la firma Textil Sudamericana, inició querella criminal contra el presidente de la comisión a la que niega facultades para investigar. Otras firmas, en el interín, han solicitado la devolución de documentos que les fueron secuestrados en el curso de procedimientos, devolución a la que la comisión no accedió por estar aún en curso las investigaciones respectivas. Finalmente el Dr. López Serrot dejó constancia de su agradecimiento al periodismo y afirmó que la comisión no está resuelta a "polemizar con nadie sobre sus facultades investigadoras, sosteniendo que únicamente debe dar cuenta de su conducta a la Cámara de Diputados, que le confirió la misión en que está empeñada".

Agasajaron en San Nicolás al vicepresidente

ROSARIO, 3. — Al promediar la mañana llegó a la ciudad de San Nicolás el vicepresidente de la Nación, Dr. Alejandro Gómez, en compañía del secretario de Comercio Dr. Carlos Orfila, del subsecretario de Comercio Exterior Dr. España Solá, y funcionarios del Senado de la Nación. El Dr. Gómez y sus acompañantes visitaron establecimientos siderúrgicos y fueron objeto de diversos agasajos por parte de las autoridades provinciales.

El vicepresidente llegará a esta ciudad en las últimas horas de la tarde, y desde el aeródromo de Fisherton, donde le dará la bienvenida el intendente municipal, dirigirá un mensaje a todo el país que será irradiado por LRA Radio Nacional.

Una reunión con los empresarios aplazó Frondizi

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En medios allegados a la Casa de Gobierno ha trascendido que la anunciada reunión del presidente de la Nación Dr. Arturo Frondizi, con los representantes empresarios y gremiales se realizaría recién en la semana próxima y no mañana, como se había anunciado anteriormente.

No confirman el pedido de retiro del Gral. Labayrú

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El ministro del Interior declaró a los periodistas no tener conocimiento de que el ex director del Colegio Militar, general Bernardino Labayrú, haya presentado su solicitud de retiro. Igual afirmación hizo el subsecretario de Defensa Nacional, Sr. Bernardo Larroudé, quien se hallaba presente.

También expresaron desconocer la existencia de una carta personal que el general Labayrú haya remitido al presidente de la Nación. En tal sentido, el Sr. Larroudé dijo que ello "no podría ser, pues no puede dirigirse directamente al presidente de la Nación".

Habría pedido su relevo el coronel Rosendo Fraga

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Según fuentes extraoficiales, habría solicitado el relevo el jefe de la región militar de Córdoba, coronel Rosendo Fraga. No fue posible confirmar la versión en los círculos oficiales. La misma fuente comentó que el pedido de relevo no confirmado se basaría en la aplicación de una medida interna dispuesta por el coronel Fraga en Córdoba, que no habría tenido ratificación.

Viajó al Japón el comandante Landaburu

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Por Aerolíneas Argentinas, el ex-ministro de Aeronáutica, comodoro Jorge Horacio Landaburu, viajó a Japón para hacerse cargo de sus funciones de agregado aeronáutico a la embajada argentina.

Para personal de un banco se dictó un laudo

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El ministro de Trabajo y Asistencia Social, Sr. Alfredo Allende, dictó el laudo arbitral en el conflicto que afectaba al personal del Banco de la Nación.

La parte resolutiva del laudo es esta:

1º) La situación del personal del Banco de la Nación Argentina, comprendido en las promociones dispuestas por la resolución de fecha 31 de marzo de 1958 y que fuera objeto de impugnación por parte de la Asociación del Personal del Banco de la Nación, se retrotraerá al estado existente con anterioridad a la fecha de la mencionada resolución, restituyéndose a los agentes impugnados a la jerarquía y categoría que ostentaban a esa época.

2º) Las vacantes que se produzcan en virtud de lo dispuesto en el punto anterior serán cubiertas teniendo en cuenta las propuestas de la comisión asesora de promociones, la que seguirá la norma de selección habitual, en la que serán considerados todos los agentes, incluso los impugnados.

3º) La comisión asesora de promociones deberá proponer la cobertura de las vacantes producidas por aplicación de lo dispuesto precedentemente, mediante el procedimiento que viene ejercitando hasta el presente, dentro del término de 90 días.

4º) Interinamente el Banco de la Nación podrá designar, en las funciones que quedan vacantes a los agentes que estime conveniente, sin limitación alguna.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14 en el mercado libre de cambios, tipo vendedor:

1 Dólar	59.50
1 Libra	166.—
100 Uruguayos	670.—
100 Liras	9.50
100 Pesetas	102.—
100 Francos franceses	13.32
100 Mejicanos	478.—

A aspectos de su gestión aludió el S. de Aeronáutica

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — "Están cubiertos todos los mandos superiores de la fuerza aérea", declaró esta mañana en conferencia de prensa el secretario de Aeronáutica, brigadier Ramón Amado Abrahin, quien se refirió a los diversos aspectos de su gestión al frente de dicha secretaría de Estado. Durante la reunión con los periodistas estuvieron presentes el subsecretario, brigadier Horacio C. Rivara; el jefe de Relaciones Públicas, vicecomodoro Ramón Kelly; el nuevo jefe de Difusión, comandante Rodolfo Rodríguez, y el nuevo jefe de Prensa, capitán Evergisto Gómez.

Luego de disculparse ante el periodismo por no haber tomado contacto anterior, el brigadier Abrahin agregó que no había sido por falta de voluntad, sino por el cúmulo de trabajo que tenía y especialmente porque había deseado interiorizarse sobre el funcionamiento de la secretaría a su cargo.

Destacó después la colaboración de la prensa, y respondiendo a las preguntas de los periodistas declaró "que en realidad no se había realizado la reposición de sus cargos de los jefes, sino que la idea central ha sido la mejor utilización del personal, de manera que los jefes, dentro de sus jerarquías serán aprovechados donde sus condiciones profesionales resulten más eficientes".

Al respecto dijo que el comodoro Alcides Numa Sánchez ha vuelto al cargo de jefe del estado mayor general de la Fuerza Aérea, y por su parte, el comodoro Carlos A. Abreu al suyo en la Dirección General de Circulación Aérea.

Referente a los sancionados por el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, el brigadier Abrahin señaló que el sumario tiene el carácter de secreto y que, por lo tanto, no puede darse a conocer, salvo utilizando determinadas reglamentaciones y la venia presidencial. Añadió que especialmente en esta oportunidad y previas las consultas del caso, es probable que en el término de 48 horas, que pudiera informarse oficialmente sobre las sanciones y dónde las cumplen los oficiales juzgados.

En la conversación surgió tácitamente la confirmación de que las sanciones ya dadas a conocer eran exactas y que algún oficial ha pedido un tribunal de honor para que se aclare el motivo por el cual fue violado el secreto del sumario.

Con respecto a la diferencia entre reincorporaciones y convocatoria, el brigadier Abrahin recordó que la convocatoria es un arbitrio de la movilización, o sea muy diferente al equivalente de reincorporación, que mueve en general a la confusión. Se habló después de las convocatorias que se realizaron en 1955, recordándose la de los brigadieres Hermansson, Domínguez, Rivara, Alemán y otros. Sobrevino luego la ley de amnistía y algunos de ellos han quedado en el servicio activo.

En otro orden de cosas el brigadier Abrahin informó que se están realizando estudios para la adquisición de materiales, existiendo ofrecimientos de Inglaterra, Francia, Italia y otros países, exclusivamente para aviones de combate.

Mencionóse el plan de incrementación de la infraestructura, para lo cual oportunamente se dispuso la inversión de dos mil millones de pesos, la ampliación de las pistas del aeroparque y la reglamentación de su uso. Expresó el secretario de Aeronáutica que la Municipalidad tiene a estudio un proyecto de aeropuerto buscando una solución arquitectónica de acuerdo con las nuevas exigencias. En este caso la Municipalidad remodelaría el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires.

Con respecto a la visita que hiciera recientemente a la Secretaría de Aeronáutica el general Héctor Solanas Pacheco, informó el titular que había sido en retribución de la que le hiciera cuando asumió aquél el cargo. Se refirió finalmente al viaje que realizará próximamente a la zona de Zapla (Jujuy), el secretario de Guerra.

DISPUSIERON PAROS EN UN FERROCARRIL

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La seccional kilómetro 5 del ferrocarril General Roca, ante la situación creada con la interrupción de la asamblea ordinaria de la Unión Ferroviaria, resolvió realizar paros de protesta que pueden interrumpir la circulación de trenes de esa línea.

En una declaración pública, la entidad expresa que repudia la actitud de la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino "al suspender sus relaciones con la comisión directiva de la Unión Ferroviaria y que hasta tanto no se reanuden esas relaciones y no se desconozca a la comisión provisional, realizará paros progresivos de una hora, a saber: día 6, de 6 a 7, de 14 a 15 y de 22 a 23; día 7, de 6 a 8, de 14 a 15 y de 22 a 24 y así sucesivamente, dejando sin efecto los paros el día 10 para dar lugar a gestiones. Si éstas resultan negativas se reanudarán los paros al día siguiente esta vez en forma paulatina de dos horas por turno cada día".

Se aprobó expresamente, además, el desconocimiento de la comisión provisional y el apoyo a la comisión directiva de la Unión Ferroviaria. Asimismo se convino en solicitar de las autoridades "hacer respetar a las autoridades legítimas y sus estatutos" y en invitar a todas las seccionales a celebrar asambleas para que se expidan sobre el asunto.

Entre tanto, 61 delegados a las 30º asamblea general ordinaria siguieron las deliberaciones aprobando una ponencia por la que se solicita la fijación de un sueldo mínimo de 3.050 pesos para los peones y un reajuste para las distintas categorías y escalas, además del salario vital móvil. En la reunión se leyó una lista de alrededor de cien seccionales que manifestaron su apoyo a la comisión directiva provisional.

Ratificarían hoy su actitud los 62 gremios

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Hoy el plenario de las 62 organizaciones gremiales se reunirá para considerar la ratificación del paro dispuesto en principio por la mesa coordinadora para el 10 del corriente.

La decisión fue adoptada a raíz de no haber respondido el gobierno al petitorio elevado por este sector sindical.

Los gremios de ese sector plantearon las siguientes cuestiones: congelación de precios de los artículos de primera necesidad; discusión de los nuevos convenios de trabajo; reincorporación de cesantes por causas políticas o gremiales; actualización de la ley 11.729, y repudio al proyecto de reglamentación del derecho de huelga.

Habrá una reunión de funcionarios de Hacienda en Paraná

PARANA, 3. — Esta capital será sede de una conferencia de funcionarios de los ministerios de Hacienda del país, que se realizará durante los días 23 y 24 del corriente mes.

Así lo ha hecho conocer la secretaría de Estado de esta provincia, anunciando que se tratará como punto primordial la distribución impositiva entre los estados argentinos.

Suspendió las audiencias el gobernador

PARANA, 3. — El gobernador de la provincia Dr. Raúl L. Uranga, ha resuelto suspender las audiencias. El primer mandatario debe abocarse a la consideración de diferentes e importantes asuntos de Estado.

Las tarifas telefónicas en Victoria

PARANA, 3. — El Departamento Ejecutivo de la ciudad de Victoria ha dictado un decreto por el cual declara sin valor el aumento establecido en las tarifas por la Compañía Entrerriana de Teléfonos. Los mismos se consideran excesivos y, además, según lo expresa en los considerandos el decreto, no cuentan con la autorización de la autoridad municipal.

Pago de jubilaciones

PARANA, 3. — La tesorería de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia ha dado comienzo al pago de las asignaciones por el mes corriente a los jubilados y pensionados. La tarea continuará hasta el 10 de octubre en el horario de 8 a 11.

Asumió el cargo el nuevo director de la Escuela de Aviación

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En la base de la Escuela de Aviación Militar en la provincia de Córdoba, el comandante aéreo de Institutos, comodoro Gustavo Adolfo Pizarro, puso en posesión del cargo al nuevo director, comodoro Justo Horacio González.

Con anterioridad a los episodios del 3 de setiembre pasado ocupaba la jefatura de la Primera Brigada Aérea con asiento en El Palomar.

En otro acto cumplido en la Escuela de Suboficiales de la Aeronáutica en Córdoba, asumió sus funciones el titular de la misma, comodoro Juan Esteban Dal Lago. Presidió allí la ceremonia el comodoro Gustavo Adolfo Pizarro, en su calidad de comandante aéreo de Institutos.

El comandante de combate, comodoro Cayo Antonio Alsina, viajó a la base aérea de Paraná, donde hizo entrega de la jefatura de la misma, al comodoro Horacio Saúl Lima. Este había desempeñado ese cargo hasta los primeros días de setiembre último.

Gómez Machado se reunió con el presidente

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El presidente del bloque de diputados de la Unión Cívica Radical Intransigente, Dr. Héctor Gómez Machado, se entrevistó con el presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, en la residencia de Olivos.

Informó después a los periodistas que habían conversado de "temas vinculados con la acción inmediata del gobierno y su relación con la convocatoria a sesiones extraordinarias del Congreso, para considerar leyes que el Poder Ejecutivo necesita para desarrollar sus planes inmediatos". Dijo, además, que se había hablado especialmente de los problemas relacionados con el petróleo y la CADE y los proyecto de ley respectivos, que tienen sanción del Senado y debe considerar Diputados.

Confirmó que las sesiones extraordinarias comenzarán el miércoles 8 y que la primera etapa de labor finalizará el 25 del corriente, con la posibilidad de ampliarla al se llegaran a incluir nuevos temas.

Expresó también que los asuntos que estarán contenidos en la primera convocatoria del Poder Ejecutivo a la Cámara de Diputados, son los proyectos sobre petróleo y CADE y, casi seguramente, el proyecto de ley sobre radicación de capitales extranjeros.

El Dr. Gómez Machado continuó diciendo que, en cambio, no se consideraría en esta primera etapa de sesiones extraordinarias el presupuesto de gastos de la Nación, quedando este tema, junto con otros, para una nueva convocatoria a sesiones extraordinarias que quizás podrían efectuarse hacia fines del próximo mes de noviembre.

La producción de tung ha aumentado

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La producción de tung de la campaña agrícola 1957/58 ha sido estimada en 115.600 toneladas, de acuerdo con los datos obtenidos por la Dirección General de Economía Agropecuaria dependiente de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

Esta cifra resulta superior en el 1,6 por ciento a la del período anterior, superando también los promedios del decenio y quinquenio últimos en el 38,7 y 3,5 por ciento, respectivamente.

De acuerdo con los datos suministrados, la provincia de Misiones es la zona productora, casi exclusiva del tung, que sobre el total del país ha aportado el 99.1 por ciento.

LAS JORNADAS DE ENSEÑANZA MEDIA SIGUEN

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Celebró su primera sesión plenaria el congreso de las Jornadas de Educación Media, reunido con la asistencia de unos 500 docentes y padres de familia.

Los delegados trataron las conclusiones de la primera comisión. En una de ellas, que versa sobre la coeducación se indica que no debe confundirse a ésta con la escuela mixta. La última sólo agrupa alumnos de ambos sexos en tanto la anterior imparte normas para una convivencia armónica. Señala también que la capacidad de aprender de varones y niñas no es igual, pues a partir de los 8 o 9 años, las últimas evidencian mayor madurez. La escuela, agrega, debe ser una continuación del hogar, pero no debe tratar de reemplazarlo y que la escuela mixta educa "a lo varón" o "a lo mujer" lo que es pernicioso para todos.

Se indica luego que los establecimientos de enseñanza media, oficiales o privados, deben dar a conocer públicamente el fin educativo que orienta su funcionamiento, como un deber de lealtad para con los alumnos y sus mayores. La enseñanza media —asevera el despacho —debe despertar en el alumno la pasión por la verdad, una total sinceridad y valor para cumplir siempre lo que se entienda por verdadero, como la mejor preparación que el joven puede recibir para enfrentarse luego con la vida.

Aceptan la renuncia al presidente de la Junta N. de Carnes

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo fue aceptada la renuncia del presidente de la Junta Nacional de Carnes, Dr. Horacio José Nobos, siendo designado en su lugar el Sr. Marcos Moncalves.

Al mismo tiempo se dio traslado de las actuaciones al procurador del Tesoro, para que se expida con respecto a la investigación solicitada por el Dr. Nobos de su actuación al frente del mencionado organismo.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
Director: [illegible] Caputto

QUINTEROS Y MERCADO DE PRODUCTORES

No hay duda que en materia de abastecimiento la municipalidad local sigue acumulando experiencias como si fuera un ente sin tradición que recién comienza a actuar en el complejo panorama del control y fijación de precios de los productos perecederos de primera necesidad. La huelga reciente de los quinteros ha hecho impacto en su prestigio y autoridad al igual que la no muy lejana de los carniceros, obligándola a dejar en suspenso la vigencia del decreto de fiscalización de los precios de verduras y hortalizas. Aunque la rectificación no es desacertada —la actitud de los horticultores aparece como inexpugnable ya que no se los podía obligar a recoger los productos y transportarlos al mercado— hay que convenir que en esta instancia, como en tantas otras, han fallado los resortes administrativos que facilitan los elementos de juicio para preparar decretos y resoluciones que en teoría son perfectos pero que en la práctica resultan inoperantes, cuando no contraproducentes.

En este proceso de control de las papas, verduras y hortalizas que llegan a la ciudad para satisfacer las necesidades del consumo de la población, hay fenómenos como el de la concentración y la comercialización a través de una vasta red de intermediarios, que no se pueden encarar y menos superar con simples esquemas. Lo que se trae a la ciudad procedente de su zona de quintas no se puede regular, pues los volúmenes dependen de las oscilaciones climáticas y de la evolución de los cultivos. A una jornada de escasez, le sucede otra de abundancia y lo que en el día anterior aparecía con un precio exorbitante al siguiente y por el exceso de oferta surge con una cotización reducida. Lo perecedero de la mercadería obliga a dejarla y malvenderla en muchos casos y ahí aparece la intermediación, siempre onerosa y difícil de extirpar, pues aunque parezca un contrasentido, es el eslabón obligado y muchas veces insustituible de una cadena que distribuye el producto y le asigna un destino que se extiende más allá de los propios límites urbanos.

La verdad es que lo que falta en esta capital y desde hace muchos años es el mercado de concentración atendido por los propios productores. Esta es la plataforma de toda política de control y de regulación de los precios y la necesidad de habilitarla fue contemplada y actualizada por no pocas administraciones. Sin ir muy lejos el año pasado y al comienzo del actual por iniciativa del Ministerio de Agricultura se llevó al público la sensación de que era inminente la habilitación de esos mercados en esta ciudad y en Rosario. Pero el tiempo transcurre y todo sigue en el papel y lo que es más grave es que en tren de innovar en materia de abastecimiento se olvidan esos antecedentes y se arbitran normas que se estrellan frente a una realidad que debe ser transformada previamente. Los quinteros resisten la fiscalización de los precios, porque están a merced de los acopiadores e intermediarios y no tienen las líneas de defensa de su propio mercado de concentración, dirigido y manejado por los productores. Si ese mercado funcionara, la regulación sería natural y admitiría todos los controles y la relación entre los productores y consumidores sería más directa, eliminando de paso algunos engranajes de la intermediación que encarece y eleva los precios.

Ahora que se ha solucionado el conflicto y se ha integrado la comisión para estudiar el sistema de control y fiscalización de las verduras y hortalizas, es la oportunidad para analizar todo el problema y urgir al Ministerio de Agricultura que concrete el apoyo prometido para habilitar el mercado de concentración. La ciudad lo necesita como garantía de un abastecimiento eficiente, a precios justos y razonables y lo necesita también el quintero que a la postre es un productor sacrificado que no aprovecha totalmente de su esfuerzo, ya que el alza en los precios juega por lo general en la rueda complicada que manejan los intermediarios. Si se empieza por ahí se podrán crear las condiciones que posibiliten la regulación del mercado con vistas a favorecer y proteger a los consumidores. Esa es la realidad que supera todas las teorías y las mejores intenciones para neutralizar en parte el alto costo de la vida.

[illegible] lo más esencial para el progreso del país, sin subestimar por esto las demás especialidades", y agrega que el pueblo debe hacer oír su voz y los gobernantes acatar lo que desee la mayoría. Pide luego que se realice un plebiscito popular "para que el veredicto de dos los 20 millones de habitantes y no —dice— un minúsculo grupo de parlamentarios que, como los señores senadores nacionales, no representan la real voluntad popular; pase ellos [illegible] a colación la sentencia que [illegible] te tienen en cuenta quienes rigen los destinos de los pueblos: "Vox populi, vox Dei".

Se propician reformas al decreto sobre los ingresos a la docencia

Con motivo de la próxima caducidad del decreto-ley 1302 que establece el ingreso por concurso a los cargos docentes, la Federación Provincial del Magisterio se ha dirigido al Consejo General de Educación solicitando que gestione la sanción del mismo con carácter definitivo.

Pide además la institución la reforma de algunas de las disposiciones del mencionado decreto-ley, en el sentido de que el régimen comprenda al personal administrativo de las escuelas; el establecimiento de un procedimiento más exacto para otorgar la bonificación por cargas de familia; que los aspirantes no expresen con anterioridad al concurso las vacantes que desean, sino que ellas sean ofrecidas en su totalidad por orden de escalafón; que se dicte un reglamento interno que fije normas al funcionamiento del jurado; que el jurado se constituya, a más tardar, dentro de los cinco días de vencida la convocatoria; que sean considerados habilitantes los títulos de la carrera comercial para el secretariado de las escuelas profesionales nocturnas; el desempate se realice de acuerdo con el puntaje obtenido en las diversas bases de la calificación, en orden de importancia; que se permita la presentación al próximo concurso de aquellos aspirantes que ya cumplieron los treinta y cinco años de edad fijados como límite y otras reformas tendientes a garantizar el derecho de los participantes.

Anteproyectos de leyes de asistencia social y de educación

Las autoridades de la junta ejecutiva de la Federación han entregado al Ministerio de Educación y Cultura y a las respectivas comisiones de las cámaras de Diputados y Senadores, los anteproyectos de leyes de asistencia social al maestro y de educación que fueron aprobados en el reciente congreso general extraordinario de la entidad.

Respecto a los citados anteproyectos, las asociaciones de maestros de General López, San Justo, 9 de Julio, Iriondo, Caseros y Rosario se han dirigido a las autoridades provinciales solicitando que los mismos sean tratados en el actual período de la legislatura.

Se normalizará la provisión de verdura mañana en ésta

Escasearon bastante las verduras y hortalizas nuevamente hoy en la ciudad, aunque se espera que para mañana el suministro de estos productos estará normalizado como consecuencia del arreglo logrado entre la Municipalidad y la Sociedad de Quinteros.

Fueron pocos los quinteros que concurrieron esta madrugada al Mercado de Abasto Proveedor; pero esta falta quedó en parte compensada por la concurrencia de muchos de estos trabajadores a las distintas ferias francas de la ciudad.

Ayer, en una quinta de kilómetro 11, se llevó a cabo una numerosa asamblea de quinteros, convocada para resolver sobre la actitud a tomar luego de la medida adoptada por el Departamento Ejecutivo municipal de dejar en suspenso los efectos del decreto 499 por el cual se disponía el procedimiento de fijación quincenal de precios máximos para verduras y hortalizas. La asamblea resolvió la cesación del movimiento de protesta, iniciado el lunes último, que se había traducido en la no concurrencia de los quinteros al Mercado de Abasto y ferias francas.

Dirección General de Cultura

Primer concurso de teatros independientes de la provincia

Se pronunciaron los Jurados de la Zona Norte y Zona Sud de la Provincia que debieron seleccionar por su [illegible] a los 18 teatros que se presentaron para el Primer Concurso de Teatros Independientes.

El Jurado como estaba integrado en la Zona Sud por los señores Luis [illegible], Israel [illegible] actuando como delegado de la Dirección General de Cultura el señor Alfredo Francisco Oliva; en la Zona Norte estaba integrado por Pablo Palant, Irma Peyrano y el Director General de Cultura de la Provincia.

Han sido favorecidos por el dictamen 13 teatros, comenzando las actuaciones el día 11 de octubre simultáneamente en Rosario y Santa Fe. En Rosario las funciones se realizarán en el Salón de Actos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional del Litoral y las actuaciones en Santa Fe en la sala de "Los Constituyentes" del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Para seleccionar los ganadores de la Zona Norte y de la Zona Sud, se han dispuesto las actuaciones de los distintos teatros, que han superado la selección por antecedentes, de la siguiente manera: en Santa Fe: el 11 de octubre a las 17.30 Teatro Experimental "Gregorio de Laferrère" de Santo Tomé que representará "Las de Barranco" de Gregorio de Laferrère. El 11 de octubre a las 22 teatro Vocacional "Florencio Sánchez" de Moisés Ville que pondrá en escena "La dama del alba" de Alejandro Casona.

El 12 de octubre a las 17 y 30 actuará el Conjunto de Arte Escénico del Centro "Ciudad de Rafaela" con la obra "La tercera palabra" de Alejandro Casona.

El 18 de octubre a las 17 y 30 el teatro de los "21" de Santa Fe con "Historias para ser contadas" de Osvaldo Dragún.

El 18 a las 22 la "Peña Artística Verense" de Jobson con "Luz de gas" de Patrick Hamilton.

El 19 a las 17.30, el teatro Vocacional "Mariano G. Quirós" de Rafaela que pondrá en escena la obra "Esquina peligrosa" de J. B. Priestly.

En Rosario: El 11 de octubre a las 22 el teatro "Siripo", de Cañada de Gómez con "Historia para ser contadas" por Osvaldo Dragún.

El 12 de octubre a las 17 y 30 el teatro Libre "La Calle" con la obra "Don Juan" de G. Figueiredo.

El 18 de octubre a las 17.30 el teatro Independiente "Pueblo Nuevo" de Rosario con la obra "Prohibido Suicidarse en Primavera" de Alejandro Casona.

El 18 de octubre a las 22 se presentará "El Centro Dramático del Litoral" de Rosario con "Volpone, el zorro" de Ben Jonson.

El 19 de octubre a las 17 y 30 el teatro Independiente "El Faro" de Rosario con la obra "Despierta y canta", de Clifford Oddets.

Una vez seleccionados los ganadores de ambas zonas el ganador de la Zona Norte actuará en la ciudad de Rosario el día 25 de octubre y el de la Zona Sud lo hará en Santa Fe el día 26 de octubre.

El que obtenga el primer premio recibirá $ 10.000 y el segundo $ 5.000.

Celebran su día los odontólogos locales

Una reunión en el Círculo Odontológico Santafesino

Con motivo de la conmemoración del "Día de la Odontología", las autoridades del Círculo Odontológico Santafesino han organizado una reunión que se realizará esta noche en la sede del mismo en honor de sus asociados y señoras.

En la oportunidad serán agasajados los Dres. María Rosa Serrano de Illig, Roberto C. Kholl, Osvaldo Teltamantti, Isidoro J. Mulin y Milciades Vergara, que han sido promovidos a la categoría de vitalicios, y los Dres. Marcos Vetcher y José Ma. De Feo, que cumplen sus bodas de plata con la entidad.

Pasado mañana numerosos asociados se trasladarán a Paraná donde se realizará una reunión fraternal con los colegas de la capital entrerriana.

La asamblea general del personal de la Comisión Nacional de Aprendizaje

Para el 12 del corriente a las 9.30, en el local de San Martín 1621, está citado a asamblea general extraordinaria el personal de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, a los fines de considerar el informe de los delegados que entrevistaron al presidente de la Comisión, el plan de acción aprobado por la asamblea del [illegible] del mes pasado sobre pago de remuneraciones que fija el estatuto del docente y escalafón del personal administrativo.

Pide el rector de la Universidad que sea vetado el artículo 28

Ha dirigido el rector de la Universidad Nacional del Litoral Dr. Josué Gollán, una nota al presidente de la Nación, solicitando que vete el Art. 28. La comunicación expresa:

"La proyectada reglamentación del Art. 28 del decreto-ley 6403-55, seguida de la sanción legislativa que autoriza el funcionamiento de universidades privadas ha originado un serio problema para el país, cuya trascendencia no escapará al juicio de V.E.

"La seriedad del asunto así como la [illegible] de su discusión en momentos en que debe procurarse por encima de todo la concordia y la paz pública, señala la necesidad de proceder en tan delicado asunto con el máximo de serenidad, procurando una solución que contemple los más altos intereses nacionales.

"Es por ello que, en cumplimiento de lo acordado en la fecha por la H. Asamblea Universitaria, me dirijo a V. E. para solicitarle que en uso de sus facultades, el Poder Ejecutivo [illegible] proyecto de ley sancionado por el H. Congreso, en condiciones tan singulares y con inusitada urgencia y que [illegible] derogue y sustituya el Art. 28 antes mencionado. Y que tan importante como fundamental cuestión [illegible] miento y reflexión que requiere, en oportunidad de estudiarse la ley universitaria.

"Es una aspiración también de la Universidad, que expresa a V. E., de que la ley universitaria sea dictada a la brevedad, de ser posible en las próximas sesiones extraordinarias [illegible] mediante ese instrumento legal el régimen institucional para las universidades del Estado".

Nota del decano de Ingeniería Química al doctor J. R. González

El decano de la Facultad de Ingeniería Química, Ing. Alberto G. Davie, ha dirigido la siguiente carta al vicegobernador de la provincia Dr. José Roberto González:

"Estimado amigo: En momentos en que la ciudadanía universitaria nuevamente debe abandonar sus tareas específicas para defender la cultura superior y la herencia de Sarmiento, su definición pública es un ejemplo para aquellos universitarios que anteponen supuestas disciplinas o conveniencias personales a sus más caras convicciones.

"Una vez más, los hombres que se formaron en la universidad argentina deben definirse y Ud. lo ha hecho magníficamente.

"Felicito a Ud. por la lección de moral cívica que ha legado a su hijo. Cordialmente".

Declaración del gremio maderero

El Sindicato Obrero de la Industria Maderera fija su posición con respecto al problema de la enseñanza. Luego de expresar que en reciente asamblea el gremio "resolvió por unanimidad apoyar la tesis reformista, por entender que es la que contempla los intereses del pueblo", dice que las universidades deben "estar al servicio del humilde, sin hacerse distinciones religiosas ni políticas. Propugna que la enseñanza derive hacia la tecnología porque "en estos momentos [illegible]

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Comité de la sección 7ª

En el comité sito en General Paz 5041, pueden reservarse hasta el miércoles de la próxima semana, las tarjetas para la comida de camaradería con que se festejará la unidad lograda en la sección y que se servirá el jueves 9.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Centro de la Juventud.- Mañana se reune la C.E.

Para mañana a las 16, en la sede de 25 de Mayo 1937 se ha convocado a los miembros recientemente electos a fin de proceder a la distribución de los cargos. Seguidamente serán considerados importantes asuntos de la marcha partidaria y problemas del momento político y social que se atraviesa.

UNION POPULAR

Organización partidaria

La secretaría general de este partido informa a sus afiliados que "de acuerdo con lo resuelto por la convención nacional con fecha 5 de mayo del año en curso, mantiene su estructura y organización partidaria, ratificando sus deseos de unidad con todas las fuerzas populares que —dice— se identifiquen con las tres banderas de justicia social, independencia económica y soberanía política". Añade que toda gestión que "se realice en ese sentido al margen de las instrucciones del comité nacional, debe considerarse a título personal".

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Los legisladores provinciales ofrecieron un almuerzo

En las instalaciones del Club Santafesino de Caza y Pesca en Colastiné Sur, se realizó ayer el almuerzo que los legisladores provinciales del partido ofrecieron a un grupo de periodistas locales. Participaron del agasajo, autoridades partidarias, secretarios de los bloques y un núcleo de afiliados.

Telegrama al presidente del Comité Provincial

En sesión extraordinaria llevada a cabo por el comité de la 10a. sección se resolvió dirigir el siguiente telegrama al presidente del Comité Provincial:

"En nombre mujeres radicales Comité 10a. Sección La Capital nos solidarizamos actitud correligionarios Peyrano, Christensen Gómez, Tessitta, Rossi Paredes y repro[illegible] Comité Provincial". Firman el mismo las afiliadas Norma Armieri, Gloria Swarmann, Estela B. de Bergoño, Dominga Marelli e Isabel Bolgiani.

Diputados rechazó una nota de la Asociación de Profesionales y Estudiantes de la A. Católica

La Cámara de Diputados que inició su reunión de ayer a las 17.20, con la presidencia del vice Sr. Rienzo Bedetti, convirtió en ley varios proyectos. Además, y por segunda vez en esta ocasión a raíz de una nota enviada por profesores y estudiantes pertenecientes a la Acción Católica de Rosario, el cuerpo emitió su opinión en cuanto a la derogación del artículo 28 de la ley de enseñanza, y ante los términos de la comunicación citada resolvió rechazarla.

Después de darse lectura a los asuntos entrados, a indicación de Borella, se resolvió postergar nuevamente el tratamiento del proyecto del diputado UP [illegible] despachado por la Comisión de Organización e Investigación Judicial sobre creación de registros públicos de comercio en Santa Fe y Rosario a los fines de que [illegible] sea estudiado por la comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación.

Asimismo se dio lectura al mensaje del Poder Ejecutivo contestando el pedido de informes remitido por iniciativa del representante de la Unión Popular, Malano, con respecto a la actuación de la policía de Rafaela en un hecho que en su oportunidad tuvo amplia publicidad. El Poder Ejecutivo en su amplio informe detalla todos los hechos ocurridos, y que motivaron una denuncia del Sr. Alberto Bonino, que se reputa infundada.

Sobre el artículo 28

Pidió el diputado Viale, la lectura de la nota dirigida al presidente de la Cámara por la Asociación de Profesionales y Estudiantes de la Acción Católica Argentina, de Rosario, en la cual, dicha entidad, expresa su "desagrado y sorpresa ante el pronunciamiento de la Cámara de Diputados", aprobado en la reunión del jueves de la semana pasada en pro de la derogación del artículo 28 de la ley de enseñanza. Dicha entidad juzga que la [illegible] provincial se ha apartado de sus tareas específicas, y que la declaración aprobada por la misma significa un agravio "que esta Asociación rechaza con toda la fuerza de su representación", y [illegible] que el partido del que han surgido los actuales gobernantes se pronunció por la libertad de enseñanza".

Terminada la lectura, habló el diputado Viale, señalando que la asociación autora de la nota no tiene en cuenta la independencia del Poder Legislativo, y agregó que "es lamentable que se utilicen tales términos y se considere reprobable una actitud de la Cámara ante un problema que el cuerpo creyó oportuno dilucidar en ese momento". Recordó la labor de la Cámara, censuró el funcionamiento de las universidades privadas que fomentarán "mentalidades extrañas", y consideró que la nota por su [illegible] y sus apreciaciones fuera de lugar, debe ser rechazada. "Nosotros —dijo— hemos cumplido con nuestra conciencia y con la mayoría del pueblo y no se puede arrojar porque sí, sombras sobre nuestra independencia y la labor que se realiza en esta Cámara".

En términos semejantes se pronunció el presidente del bloque de la U.C.R. del Pueblo, Crpinell, al apoyar la indicación de Viale, manifestó que "no es posible que los componentes de la Cámara se vean sujetos a manifestaciones extemporáneas".

Votada la moción de Viale en el sentido de que sea rechazada la nota enviada por la Asociación de Profesionales y Estudiantes de la Acción Católica Argentina de Rosario, se aprobó por unanimidad.

Proyecto aprobado sobre tablas

Por indicación de Oseliame, que lo fundó, la Cámara consideró y aprobó sobre tablas, la minuta de comunicación que presentó el bloque de la minoría, solicitando al Poder Ejecutivo se tomen con urgencia las medidas necesarias para una campaña eficaz contra la plaga de los loros y cotorras en el departamento San Javier. Apoyó el proyecto el presidente del bloque mayoritario Viñals.

Las funciones del fiscal de Estado

Tuvo sanción definitiva, quedando convertido en ley, el proyecto venido en revisión de la Cámara de Senadores, por el que se dispone que "la representación de la provincia en juicios donde se controviertan intereses de la misma estará a cargo del fiscal de Estado, quien además será el asesor legal del gobierno y defenderá el patrimonio de la provincia". Este proyecto, que consta de seis artículos y que reglamenta las funciones de la fiscalía de Estado, fue informado por el diputado Borella.

Otra ley sancionada

También fue convertido en ley otro proyecto venido en revisión del Senado. Por el mismo se modifica el artículo 19 de la ley 3187, agregándose el inciso e) que quedará redactado en la forma siguiente: "En los casos de liberados condicionales (Art. 13 del Código Penal), no se hará constar la condición de tal, ni se mencionará el delito por el cual se lo condenara". Informó el despacho el diputado Rolé.

Otros asuntos aprobados

Seguidamente se aprobaron sin mayor debate, los siguientes proyectos: Declarando de utilidad pública y sujeta a expropiación con destino a la escuela técnico profesional para mujeres Nº 26 de Rosario la propiedad donde actualmente funciona la misma; Modificando la ley complementaria permanente de presupuesto en sus artículos 15, 16, 17 y 24 referente a viáticos y horas extras de los agentes civiles de la provincia que por razones de servicio deban trasladarse fuera de la sede de sus funciones habituales; Creando en el presupuesto un cargo de secretario y segundo jefe del registro civil para la localidad de Josefina, y autorizando al Poder Ejecutivo considere la posibilidad de incluir en el período de prórroga de sesiones, el proyecto de ley por el que se crea un registro de productores agropecuarios.

Los servicios de transporte urbano de pasajeros

A indicación de Borella, se trató al final de la sesión un despacho de las comisiones de Obras Públicas, Comunicaciones y Transportes y de Asuntos Comunales, por el que se deroga la ley 4692, que establecía que "[illegible] públicos de transporte urbano de pasajeros quedan sujetos a la jurisdicción y contralor exclusivo del Poder Ejecutivo de la provincia".

Con la nueva sanción, se declara que todas las empresas permisionarias de servicios de transporte urbano de pasajeros que circulen en ciudades y localidades de la provincia quedan afectados a las disposiciones que adopten las municipalidades y comisiones de fomento, y que el Poder Ejecutivo queda autorizado a convenir con las municipios y comunas la continuación de la modalidad actual de explotación, en cuanto refiere a las empresas que realizan servicios mixtos, urbano e interurbano".

La sesión se levantó a las 19.15.

El proyecto sobre reformas a la ley de jubilaciones

La Cámara joven lo aprobó en general

El tan esperado y justo proyecto de reforma a la ley de jubilaciones y pensiones, incluyendo en la misma la jubilación móvil, fue considerado esta mañana por la Cámara de Diputados, quien lo aprobó por unanimidad en general. Una concurrencia numerosísima integrada también por delegaciones de jubilados de varias localidades colmó la capacidad de los palcos destinados a la barra, quedando un buen número sin poder ubicarse y siguió con justificada atención los discursos prorrumpiendo en más de una oportunidad en sostenidos aplausos y expresiones relacionadas con la iniciativa, lo que dio motivo a que el presidente Sr. Gilberto Pietropaolo, les rogara amablemente, que guardaran silencio.

Se inicia la sesión

Terminada la lectura de los asuntos entrados y previo izamiento de la bandera por el diputado Viale, la Cámara consideró como primer asunto, el despacho de la Comisión de Asuntos Gremiales, Laborales y de Previsión, sobre modificaciones a la ley 2722 de jubilaciones y pensiones. El despacho de la mayoría estuvo a cargo del diputado Méndez, quien saludó a "los millares de personas que están atentos del pronunciamiento de la Cámara", y se refirió al contenido del despacho afirmando que "es una avanzada en legislación social".

Analizó el concepto de "móvil" incorporado en el artículo 27, innovación que colma la humana aspiración de los jubilados, y adelantó que se había respetado el texto de la ley que obliga 30 años de servicios y 50 de edad, lo que promovió nutridos aplausos. Dijo por último, que "esta ley no tiene ningún sentido político, sino estrictamente humano y tiene por principal obligación, cuidar la integridad física y moral del hombre".

En nombre del sector minoritario habló Oseliame, que dio una serie de antecedentes en materia de previsión social, y recordó que su partido en la Convención Constituyente reunida en Santa Fe en 1957 expresó su anhelo en pro del salario móvil. "Al dar nuestro voto favorable al respecto —agregó— no hacemos otra cosa que cumplir como estamos acostumbrados los hombres de la U. C. R. del Pueblo, a lo establecido por nuestros cuerpos deliberativos de nuestro partido".

Otros oradores

Hablaron a continuación Kilibarda (autor del proyecto juntamente con Bedetti), destacando que la iniciativa es un paso más hacia la solución social; Viñals, que en nombre del bloque de la UCRI adelantó el voto afirmativo manifestando que el proyecto "ha fructificado una esperanza que creamos en nuestra campaña electoral y en favor de los hombres y mujeres que creemos merecen tal conquista"; Acosta (del mismo sector) significando su satisfacción por la aprobación de un proyecto de tal magnitud; Crpinell (presidente del bloque UCRP), manifestando que en iniciativas de esta naturaleza "no hay sectores políticos, ni mayoría ni minoría, pues cuando se trata de hacer justicia para el pueblo no pueden existir tales alternativas; Astudillo (U. C.R.I.) que enfocó el sentido social de la conquista "de los hombres que han contribuido a las realizaciones del hoy que vivimos", adelantando que se incorporará un agregado de emergencia acordando un aumento transitorio de $ 300 hasta diciembre próximo inclusive, por cuanto esta ley recién entrará en vigencia el 1o. de enero de 1959; García Solá (UCRI) que definió el concepto que hace al contexto fundamental de la ley, opinando que la jubilación debe considerarse "como retribución del Estado al hombre que ha trabajado y ha aportado", analizando por último, en ajustados y precisos conceptos, la "etapa revolucionaria en materia de legislación social que está realizando el partido en beneficio de todo el pueblo"; Malano (Unión Popular), que adhirió, afirmando que "con la sanción de este proyecto, ese gran conglomerado social resolverá su incierta situación económica"; y finalmente, nuevamente Viñals, quien resumió el principio de solidaridad y adelantó el pensamiento de los gobiernos surgidos de la U.C.R.I. en el sentido de que se cumpla la seguridad social, "desde la cuna hasta la ancianidad", principio revolucionario en cuyo cumplimiento trabajarán sin descanso.

Se aprueba en general. Cuarto intermedio

Finalizada la lista de oradores, el presidente puso a votación el despacho, el que se aprobó por unanimidad, pronunciamiento que arrancó nutridos aplausos de la barra.

Seguidamente a moción de Viñals la Cámara pasó a cuarto intermedio hasta las 17, en cuya oportunidad se continuará tratando en particular el despacho.

AYER FUERON CONVERTIDOS EN LEY VARIOS PROYECTOS POR LA CAMARA DE SENADORES

Serán proscriptas las "secciones especiales"

En la sesión que se inició ayer a las 17, el Senado dio sanción definitiva a varios proyectos de ley que habían venido en revisión de diputados. El alto cuerpo se reunió con la presencia de 15 de sus miembros presidiendo las deliberaciones el Dr. José Roberto González.

La sesión

Luego de darse lectura a los asuntos entrados, se trató el primer asunto del orden del día que fue aprobado. El mismo se refería a un despacho de la comisión de negocios constitucionales sobre un proyecto de ley venido en revisión, y por el cual se autoriza a la Comisión de Fomento de San Jerónimo Norte para que permita la erección de un monolito en homenaje a los primeros colonizadores.

Seguidamente se trató el siguiente asunto que también fue convertido en ley y por el cual se ratifica el decreto-ley 9965/57, cuya vigencia fuera prorrogada temporariamente por la ley 4797. Este despacho fue informado por Scaliter quien explicó que por el citado decreto-ley se restituyen los terrenos municipales en los cuales se hallaba el estadio "Jorge Newbery", que oportunamente habían sido transferidos a la ex-unión de estudiantes secundarios.

A continuación el cuerpo sancionó con fuerza de ley un proyecto por el cual se autoriza a la Comisión de Fomento de Ceres a erigir una columna donde se colocarán placas con los nombres de los primeros colonizadores para la cual le fueran donados unos [illegible]

Expropiación de terrenos en Rosario

El siguiente asunto que también obtuvo sanción definitiva, fue informado por Chiaraviglio. El proyecto aprobado dispone declarar de utilidad pública, autorizándose a la Municipalidad de Rosario a proceder a su expropiación, los terrenos afectados por la apertura de la calle 25 de Diciembre entre las de Uruguay y Deán Funes, de acuerdo con una resolución del Concejo Deliberante de dicha ciudad.

Destrucción de prontuarios por causas políticas

Seguidamente el cuerpo entró a considerar el proyecto, venido en tercera revisión, por el cual se dispone la destrucción en presencia de los interesados, dentro de los treinta días de la publicación de la presente ley, de los legajos, sumarios o prontuarios confeccionados por causas políticas o gremiales. Además se dispone en el mismo proyecto, que quedan proscriptas de la organización policial de la provincia, las "secciones especiales" u otras similares destinadas a prontuariar o calificar personas o asociaciones por sus posiciones políticas ideológicas o gremiales.

Nellar informó el despacho expresando que la Cámara de Diputados había introducido una modificación por la cual se reemplaza la expresión "devolución de los legajos" por "destrucción de los mismos ante los interesados". Este criterio de la cámara joven coincide con el sustentado por el senador Alblanzi en la sesión del [illegible] de agosto, oportunidad en que se trató por primera vez este proyecto, el cual tendía a evitar la reedición de enconos y venganzas personales a que podría dar lugar la devolución de dichos prontuarios a los interesados.

Ardigó habló a continuación para decir que al sancionar esa ley se cumplía con un deber. Expresó su deseo de que el resto del país imite esta actitud y se proceda a hacer desaparecer esos prontuarios "en los que se hacen ominosas referencias a muchos ciudadanos". Scaliter expresó su anhelo de que los sumarios y prontuarios de ese tipo sean destruidos en la plaza pública. Albizatti apoyó este criterio. Madeo creyó más conveniente que se entregue el prontuario a cada uno de los interesados.

Al insistir Magnin en la posición sustentada por Scaliter, Ardigó expresó que no habría plaza suficientemente grande como para quemar en ella la cantidad enorme de prontuarios que existen. "Yo —agregó— fui prontuariado en 1931 y ya llevaba el número 4.460". Finalmente dijo: "Debemos dejar el procedimiento al buen criterio del P. E. que elegirá la forma más adecuada para destruirlos". De esta manera el proyecto se aprobó sin ninguna modificación quedando convertido en ley.

Aumentan las pensiones a la vejez e invalidez

El último asunto del orden del día que luego de informarlo Chiaraviglio se aprobó quedando convertido en ley, se refiere a modificaciones a la ley 3956 (Caja de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez a la Madre y a los Huérfanos).

En el proyecto aprobado se establece que el beneficio en los casos de ancianidad o invalidez, no podrá ser inferior a la suma de doscientos pesos y de ciento cuarenta a las madres con hijos menores de 14 años más 30 pesos por cada otro hijo que tuviere. También se fija un mínimo de $ 140 a los huérfanos y $ 30 más por cada hermano que tuviere. En el mismo proyecto se dispone la modificación del presupuesto en el rubro correspondiente.

Asuntos sobre tablas

[illegible] se habían solicitado sobre tablas. El primero se refiere a una minuta de comunicación de los senadores Gaala y Acosta por la que se solicita al P. E. se efectúen reparaciones en el puente "Martín de la Peña" del distrito Progreso, departamento Las Colonias. El siguiente, del senador [illegible] la inclusión en el próximo plan de [illegible] la construcción de una sala de odontología y un [illegible] en la escuela Fiscal No. 290 de Gálvez. Finalmente se aprobó un proyecto de Costanelli para que el P. E. incluya entre los asuntos a tratar en las sesiones de prórroga, el proyecto de ley por el que se autoriza [illegible] por la Municipalidad de Venado Tuerto y que se refiere a la concertación de un empréstito con la Caja de Empleados Municipales para atender los gastos de pavimentación en dicha ciudad. Siendo las 18.22 se levantó la sesión.

La reunión de hoy

Con la asistencia de la totalidad de sus miembros se reunió esta mañana el Senado de la provincia. En la sesión, que se inició a las 9.50 fueron considerados varios asuntos de importancia quedando algunos de ellos pendientes de tratamiento al levantarse la sesión a las 12.20.

Uso de chapas oficiales

Chiaraviglio informó el despacho por el que se modifica el art. 24 de la ley 3088 (pa-

(Pasa a pág. 6, 1a. col.)

Asuntos de interés considerará hoy el Concejo Deliberante

Su tercera sesión del presente período extraordinario, realizará esta noche, a partir de las 21.30, el Concejo Deliberante.

Pocos pero importantes, son los asuntos incluidos en el orden del día. Uno de ellos es la reforma de la ordenanza 4308 (reglamento general de tránsito), en la parte referente al servicio de taxímetros. Otro tema a considerar es un despacho de la Comisión de Gobierno e Interpretación favorable a la creación de una delegación municipal en el distrito de Colastiné, y otro lo es la cesión de un terreno de cinco hectáreas a la Dirección de Energía de la provincia para instalar una subestación transformadora para la línea de alta tensión entre Santa Fe-Rosario-San Nicolás-Buenos Aires.

Retiro de asuntos

El Departamento Ejecutivo ha enviado un mensaje al Concejo Deliberante, comunicando que ha dispuesto el retiro de varios asuntos remitidos para ser tratados en razón de que los mismos [illegible] por circunstancias que se han producido con posterioridad a su envío.

Los asuntos retirados son: el convenio de adquisición de materiales y complementos a la Secretaría de Transporte de la Nación (Administración General de Transporte Automotor); [illegible] de pavimentación de la calle [illegible] del Campillo entre Av. Siete Jefes y [illegible]; llamado a concurso para el proyecto del Código de Edificación de la ciudad de Santa Fe; entrega de semovientes dados de baja en las distintas reparticiones.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Luis Di Filippo. — "Crisis del liberalismo", esta noche a las 21 en la biblioteca "E. Zola", 25 de Mayo 3134.

CONCIERTOS

José Alberto Kaplan. — Piano, mañana a las 21.30, en el Museo Provincial, 4 de Enero 1382. Organizan: Amigos de la Cultura [illegible] de Jerusalén.

1er. CICLO DE EXTENSION CINEMATOGRAFICA

"Nanook" [illegible] (del Foto Club de Entre Ríos) y documentales extranjeros. — Hoy a las 21.30 en la escuela "C. Cobo", Francia 3[illegible] 1557; mañana a las 19.30 en la escuela "V. Sarsfield", Güemes 4[illegible] y el domingo a las 19.30 en la escuela "L. M. Drago", G. Paz 5350, con la colaboración de Emilio Stevanovitch, director del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de La Plata.

"Tirelle" (Instituto de Cinematografía). — Hoy a las 21.30, en la vecinal "Gral. Arenales", Gaboto 2224; mañana a las 19.30 en "República del Oeste", Av. Freyre 2765 y días posteriores, hasta el 16 inclusive. Hablará Fernando Birri (h.). Organiza la Secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad colaborando la Universidad Nacional del Litoral.

SEGUNDO FESTIVAL DE ARTE

Teatro de Arte. Teatro de los 21, Emilio Stevanovitch. "Federico García Lorca, veinte años después", con representación de escenas de Lorca, el domingo a las 22 en la Casa del Maestro, Bv. Gálvez 1[illegible]. Auspicia la Secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad.

EXPOSICIONES

Leónidas Gambartes. — Muestra retrospectiva, en el Museo Provincial de Bellas Artes, 4 de Enero 1510.

Enrique L. Montes. — Pintura en la biblioteca "M. Moreno", M. Cándioti 3341.

[illegible] Bernardo, Ana Ma. Oliva, Eduardo Serón y A. A. Ferraris. — Dibujos y pinturas, en el Museo Municipal de Bellas Artes, San Martín 2068.

[illegible] — Pintura, en el salón Augusto Lagos, agencia "La Capital", San Martín 1836.

Estudiantes partidarios de la escuela laica ocuparon de nuevo los colegios

En la madrugada de hoy, estudiantes secundarios partidarios de la enseñanza laica ocuparon nuevamente institutos de enseñanza media. Durante las acciones no se registraron incidentes y antes de la mañana se hallaban ocupadas las siguientes escuelas: Colegio Nacional "Simón de Iriondo", Escuela Normal "José de San Martín", Escuela Normal Provincial "Almirante Brown", Escuela de Comercio, Escuela de Comercio para Mujeres y Escuela Fábrica de la Nación "Dr. Manuel D. Pizarro". Banderas argentinas, de la Reforma Universitaria y carteles con leyendas alusivas a la posición estudiantil laica habían sido colocados en los frente de los edificios ocupados. El número de ocupantes por escuela osciló entre los 40 y 60 estudiantes. Pudo advertirse, tal como sucedió durante la ocupación registrada durante la semana pasada, que el vecindario de las escuelas prestó entusiasta apoyo a los mismos.

Un hecho interesante, que la crónica debe destacar, lo constituyó la participación del hombre de la calle en el debate que agita la vida cultural argentina en lo referente a la enseñanza. Hombres y mujeres trabados en abierta discusión pública y rodeados de jóvenes estudiantes, gozando en algún caso hasta de la atención policial, expusieron abundantes tésis en favor de la enseñanza laica o libre. Especialmente en las adyacencias del Colegio Nacional, el cronista pudo presenciar numerosos grupos de padres de alumnos, alumnos y curiosos empeñados en tales discusiones.

Por su parte los estudiantes que ocuparon los colegios manifestaron que la medida había sido dispuesta a efectos de solicitar la no reglamentación del artículo 28 del decreto ley 6403 recientemente modificado, la sanción inmediata de la ley universitaria y el levantamiento de las inasistencias y suspensiones derivadas de los últimos acontecimientos que son de conocimiento público.

Desalojos

Cerca del mediodía y por orden del juez nacional, Dr. Eugenio Wade, la policía provincial procedió a desalojar el Colegio Nacional. Los estudiantes opusieron resistencia pasiva, por lo cual fue la fuerza policial la que tuvo que abrir las puertas, procedimiento que se realizó sin causar daños. Posteriormente los estudiantes fueron conducidos a la jefatura, donde luego de ser individualizados, recobraron su libertad.

Distintos aspectos de la ocupación de los colegios secundarios por estudiantes reformistas.

En la Universidad

En las facultades dependientes de la Universidad del Litoral de esta ciudad así como también en los Institutos dependientes de ellas no hubo durante el día actividad docente. La hubo administrativa y no se produjeron anormalidades de ninguna naturaleza.

De la Junta Intercolegial del movimiento de enseñanza laica

La agrupación del epígrafe ha dado a conocer un comunicado en el que da cuenta que la medida de fuerza adoptada responde al repudio a la autorización del funcionamiento de universidades creadas por capitales privados. Expresa también que los fundamentos de la actitud asumida son: "Evitar que se computen las faltas a los compañeros que han participado en el movimiento de defensa de la enseñanza laica y la Universidad nacional"; "evitar la reglamentación por el P.E. de la modificación sancionada hasta tanto el Congreso considere la ley universitaria" y "lograr que en sesiones extraordinarias sea considerada la nueva ley universitaria".

Adhiere el alumnado de la Esc. Industrial Avellaneda

Un comunicado dado por alumnos de la Escuela Industrial de la Nación "Dr. Nicolás Avellaneda" dice: "Ante la clausura del establecimiento, los alumnos de la Escuela Industrial de la Nación "Dr. Nicolás Avellaneda" resuelven solidarizarse totalmente con el movimiento iniciado en los otros ámbitos educacionales del país, brindándoles incondicionalmente su apoyo material y moral".

Por el mismo comunicado se solicita al presidente de la República que vete la ley que reglamenta la enseñanza libre.

En Rafaela han sido ocupados los colegios por los estudiantes

RAFAELA, 3. — Esta mañana los alumnos del Colegio Nacional y de la Escuela Normal asistieron a clase, pero a poco de estar en los respectivos locales los ocuparon, exigiendo el retiro del personal.

En el Colegio Nacional, la delegada interventora dispuso la suspensión de las clases y poco después los alumnos que ocuparon el edificio se habían retirado.

En la Escuela Normal "Domingo de Oro" la ocupación continuaba a mediodía, sin incidencias de ninguna índole, permaneciendo grupos de alumnos en las inmediaciones, con ánimo de hacer llegar alimentos a sus compañeros ocupantes del local.

Las autoridades policiales no realizaron ninguna intervención en el conflicto, efectuando únicamente las tareas de vigilancia.

Declaración de la FEL

La Federación de Estudiantes Libres dio a conocer un comunicado relacionado con la situación planteada en todo el país por la toma de los colegios por parte de los estudiantes reformistas. En el mismo expresa "que tal medida obedece a un plan de intranquilidad pública motivado por la derrota sufrida por el reformismo en el campo legal". Agrega que "ante la decisión de los representantes del pueblo, no se comprende esta rebeldía a la voluntad popular y a la Constitución Nacional". Más adelante se hace saber que "de seguir así, el presente año escolar estará perdido tal como lo expresara el ministro de Educación de la Nación". Agrega que si es "que ellos están decididos a perderlo no tienen por qué obligar a los demás a que lo hagan".

Sobre naturismo moderno se disertará esta noche

Prosiguiendo con el ciclo de conferencias de divulgación del naturismo moderno, el Sr. Eduardo Fayó dal Molín pronunciará esta noche a las 21, una conferencia sobre el tema "Vivir biológico o inmunidad natural". La misma tendrá lugar en la Sociedad de Fomento 9 de Julio, Pedro Ferré 2928. En su transcurso el disertante responderá preguntas del auditorio. La entrada será libre.

Centro Cultural Israelita J. L. Peretz

El caso Rudman

Mañana a las 21, en su local de 4 de Enero 2490 se planteará el caso Rudman, de tan interesantes implicaciones jurídicas. En su carácter de abogado el Dr. Gastón Gori analizará la situación jurídica que se plantea en Mendoza en ocasión del asunto y el Sr. Moisés Rudman aportará otros elementos en la discusión del caso.

Unión de Mujeres de la Argentina realizará una feria gastrónomica

En la intersección de San Martín y Falucho se realizará mañana de 10 a 12, una feria gastronómica organizada por la Unión de Mujeres de la Argentina, destinando el producido al sostenimiento de las obras que mantiene la entidad.

En la citada feria serán expuestas variadas creaciones culinarias y de repostería que sin duda han de lograr mucha demanda.

Se hizo una donación al Museo Histórico local

Un cintillo del general Ricardo López Jordán

El Dr. José Ma. Funes ha hecho entrega al Museo Histórico de Santa Fe de una prenda militar perteneciente al general Ricardo López Jordán, que le fuera obsequiada por un nieto de éste, Don Desiderio López Jordán, acompañando a esa reliquia histórica el Dr. Funes recibió del donante la carta que reproducimos a continuación:

"Tengo el agrado de escribirle acompañando un objeto histórico que perteneció a mi abuelo, el Gral. D. Ricardo López Jordán, Gobernador de Entre Ríos en 1870.

"Se trata del cintillo que usó en su kepí militar durante la guerra de ese año, en que al frente de toda la entrerrianía, defendió la autonomía de su Provincia contra la injusta intervención que en su contra envió el Gobierno Nacional de entonces. Es una cinta de seda blanca, amarillenta por acción del tiempo, de cincuenta y cinco centímetros de largo. Está ajada en algunas parte, y medio cortada, en otras, sobre todo en el extremo derecho. En la franja central, con letras románticas, todas mayúsculas, fomadas de mostacilla plateada, tiene la leyenda "Bencer o morir".

"Del nombrado General pasó a su hijo, Don Ricardo, mi padre, de quien la hubo el subscrito. Hasta ahora la he guardado cariñosamente y si me desprendo de ella es accediendo a los pedidos que Ud. me hizo hace tiempo, en favor del Museo Histórico de esta capital, antes de que una medida inconsulta lo separara de su Dirección en noviembre de 1954; pedidos que reitera ahora, llevado del afecto que conserva por esa repartición cultural, por la que trabajo gratuitamente tantos años.

Se la obsequio, pues, por intermedio suyo, con las siguientes condiciones:

a) Que nunca sea separada del patrimonio del Museo Histórico Provincial de esta ciudad, por ningún concepto, ni aun para canjearse con otra reliquia histórica. Si tal ocurriese, o si se deshiciera esta repartición cultural o se la refundiese con otra quedaría "ipso facto" anulada esta donación y mis descendientes tendrían derecho a reivindicar este cintillo.

b) Que se exhiba en el Museo conjuntamente con las otras prendas históricas, recordatorias del General y sus familiares, anteriormente regaladas por sus descendientes.

c) Que junto al cintillo se indique el nombre del General a quien perteneció y el nombre del donante.

d) Que la actual autoridad del Museo me dé constancia de la aceptación de este donativo con las condiciones anotadas.

"Me hago un deber de encargar este cometido especialmente a Ud. aunque ya no está al frente de ese establecimiento cultural, por la satisfacción de verle siempre empeñado en la prosperidad de esa obra de sus manos".

Nombramientos por ascenso realizaron en los tribunales

De acuerdo con la propuesta realizada por el Superior Tribunal de Justicia, el Poder Ejecutivo mediante decreto originado en el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto realizó numerosos nombramientos en los Tribunales de esta circunscripción. La nómina de los designados es la siguiente:

Oficial 4o. (jefe de sección) del Registro General, al actual oficial 5o. del Juzgado del Crimen, 1o. nominación, D. Anastasio Origoza, en la vacante de Carlos Alberto Fontanilla que falleció. Oficial 5o. del Juzgado del Crimen al actual auxiliar 1o. Dr. Carlos Minella. Oficial 5o. del Juzgado del Trabajo, al actual auxiliar 4o. del Registro General, Dr. Martín Rogelio Espino, en lugar de Agustín G. Gerelli, cuyo nombramiento se deja sin efecto para acogerse a los beneficios de la jubilación. Auxiliar 4o. de la Sala 2a. en lo Civil y Comercial, al ayudante 1o. Dr. Fernando Mantaras. Auxiliar 4o. del Registro General, al actual Ayudante 1o. del Juzgado de Paz Letrado, 4a. sección, Srta. Leticia Benigna Croppi. Ayudante 1o. del Superior Tribunal, al Ayudante 3o. del Registro General, D. Julio César Mántaras. Ayudante 1o. de la Defensoría General, al Ayudante 3o. del Ministerio Público de Menores, Sra. Blanca N. de Frassoni, en lugar de Ginés Gerardo Sánchez, cuyo nombramiento se deja sin efecto. Ayudante 1o. del Archivo General, al Ayudante 3o. del Ministerio Público de Menores, Srta. Raquel Pietranera, en lugar de Lylia Nélida Depetris, cuya designación se deja sin efecto. Ayudante 1o. de la Sala 2a. en lo C. y Comercial, al ayudante 3o. del Registro General, Srta. María Ocampo, en lugar de Eduardo Bieri, cuyo nombramiento se deja sin efecto. Ayudante 1o. del Registro Público de Comercio, al ayudante 7o de la Sala 2a. en lo Criminal, Srta. María del Huerto Sosa, en lugar de Elsa Dora Enrique. Ayudante 1o. del Juzgado de Paz Letrado de la 4a. sección, al actual ayudante 3o. del Registro General, señora Irma Sisterna de Baldani. Ayudante 1o. del Juzgado de Menores, al ayudante 2o. D. Henri R. Cecconi, en lugar de Victorio Ayala, que desciende de categoría. Ayudante 1o. - ordenanza del Archivo General, al ayudante 2o. D. Omario Pérez, en lugar de Dionisio Eufracio Valdez. Ayudante 2o. - peón de patio del S. Tribunal, al ayudante 1o., por descenso de categoría, D. Victorio Ayala (M.I. 2.393.283), en lugar de Henri R. Cecconi, que asciende. Ayudante 2o. - peón de patio del Sup. Tribunal, al actual ayudante 3o. del Registro General, D. Raúl María Pared, en lugar de Omario Pérez, que asciende. Oficial 5o. del Juzgado de Instrucción y Correccional de Rafaela, al auxiliar 4o. D. Laurelino Alassa, en lugar de Abel de la Riva que se jubiló. Oficial 5o. del Juzgado Civil, Comercial y del Trabajo de la 2a. nominación, Rafaela, al auxiliar 4o. de la Def. General, D. Casiano Iribarren, en lugar de Gabriel Perusia, cuyo nombramiento se deja sin efecto. Auxiliar 4o. del Juzgado de Instrucción y Correccional de Rafaela, al ayudante 1o., D. Reynaldo M. Bosco, en lugar de Laurelino Alassa, que asciende. Auxiliar 4o. de la Defensoría General de Rafaela, al actual ayudante 1o. del Juzgado de Instrucción y Correccional, D. Amado Zurbriggen. Ayudante 1o. del Juzgado de Instrucción y Correccional de Rafaela, al ayudante 1o. (ordenanza), D. Roberto Balestieri. Auxiliar 4o. del Juzgado en lo Correccional de Jobson (Vera), al ayudante 1o. D. Aníbal A. Aguiar, en lugar de David Antonio Benítez, cuyo nombramiento se deja sin efecto. Ayudante 1o. del Juzgado Civil y Comercial y del Trabajo de Jobson (Vera), al ayudante 1o. D. Francisco Pedro del Corazón de Jesús Costábile. — Art. 2o.: Nómbrase, por traslado, en el R. General de la 1a. Circunscripción, Ayudante 3o., al actual ayudante 1o. del Juzgado Correccional, 3a. Nominación, 2a. Circunscripción, D. Antonio Segundo Cuesta, en lugar de Raúl María Pared, que asciende. — Art. 3o.: Nómbrase, en los Tribunales de la 1a. Circunscripción Judicial, al siguiente personal: Ayudante 3o. del Registro General, al actual practicante Srta. Marta Susana Irene Carbone, en lugar de Julio César Mantaras, que asciende. Ayudante 3o. del Registro General, al actual practicante D. Carlos Angel Nicchi, en lugar de la señora Irma S. de Baldani, que asciende. Ayudante 3o. del Registro General, al actual practicante D. Raúl Pedro Difiori, en lugar de María Ocampo que asciende. Ayudante 1o. del Ministerio Público de Menores, al actual practicante Srta. Lilián Esther Rivas, en lugar de Blanca N. Frassoni, que asciende. Ayudante 3o. (item 3) del Ministerio Público de Menores, al actual practicante D. Urbano Miguel Berón, en lugar de Raquel Pietranera, que asciende. Ayudante 7o. de la Sala Segunda en lo Criminal, al actual practicante D. Iván José María Cullen, en lugar de María del Huerto Sosa, que asciende. Ayudante 1o. del Juzgado de Instrucción y Correccional de Rafaela, al actual practicante D. Neoberto Oscar Franquelli, en lugar de Reynaldo M. Bosco, que asciende. Ayudante 1o. del Juzgado Civil, Comercial y del Trabajo de la 2a. Nominación de Rafaela, al actual practicante Srta. Nelda Virginia María Montepeori en lugar de D. Ejner C. Petersen, cuyo nombramiento se deja sin efecto. Ayudante 1o. (Ordenanza) del Juzgado Civil, Comercial y del Trabajo de Rafaela, a D. Eleuterio Fassi, en lugar de Roberto Balestieri, que pasa a otro cargo. Ayudante 1o. (Ordenanza) del Juzgado de Instrucción de Jobson (Vera), al actual practicante D. Angel Horacio Fiz, en lugar de Francisco P. Costábile, que pasa a otro cargo. — Art. 4o.: Nómbrase, con carácter interino, en los Tribunales de la Primera Circunscripción Judicial: Ayudante 1o. al actual practicante Srta. Esther Rosalía Biaggini, en lugar de la Srta. Myriam Stessen, que se encuentra en uso de licencia. Ayudante 1o. con el 50% de los haberes, a la Srta. Irene Siec, actual practicante, en lugar del Sr. Rubén Clodomiro Marín, que se encuentra bajo bandera. Ayudante 1o. de Rafaela, al Sr. Oscar Enrique Bovagno, en lugar de Omar F. Vecchioli, que se encuentra bajo bandera y con el 50% de los haberes. Ayudante 1o. del Juzgado de Instrucción y Correccional de Rafaela, con el 50% de los haberes, al Sr. Arnoldo Eleazar Gunthardt, en lugar del Sr. Alberto S. Bertone, que se encuentra bajo bandera. — Art. 5o.: Exonérase al Sr. Ariel Francisco Martial Simoniello como Ayudante 1o. del Juzgado de Paz Letrado de la 1ra. Sección y nómbrase en su reemplazo al actual practicante Sr. Juan César Musich.

La situación de los puertos del litoral y marítimos tratarán

Constituyóse al efecto una comisión de diputados

Con el objeto de investigar la situación de los puertos del litoral fluvial y marítimo del país y aconsejar medidas tendientes a su reactivación, quedó constituida la comisión especial integrada por diputados nacionales. Presidente del organismo fue designado el diputado Miguel Gili (UCRI) y secretario general el diputado Carlos Camet (UCRI). Con respecto a las distintas zonas del país, fueron efectuadas las siguientes designaciones: para puertos de Corrientes, Formosa y Misiones, el diputado Miguel Gili; para los de Santa Fe, Rosario, San Nicolás, Resistencia y Reconquista, los diputados Salvador Damiani (UCRP) y Palmira G. de Martín (UCRI); para los de Entre Ríos, los diputados J. S. Pitaluga (UCRI) y Miguel Parente (UCRP); para la zona atlántica, situada al norte del paralelo 42, los diputados R. J. Dours (UCRI), R. A. Fuertes (U.C.R.P.), M. Giordano Echegoyen (UCRP) y J. Ferraris (UCRI), y para la zona al sur del paralelo 42, los diputados E. M. García (UCRI) y Esteban Mantecón (UCRI).

La citada comisión celebrará sus deliberaciones en la sala de la comisión de Relaciones Exteriores y Culto del congreso y ha resuelto comunicar su constitución a todos los organismos del Estado nacional como así también a los gobiernos provinciales, municipales, entes autónomos y autárquicos de las diversas jurisdicciones.

Debates sobre teatro

Mañana a las 18 en el Museo Provincial, Sala de los Constituyentes, y el lunes a las 19 en el mismo lugar, el crítico de teatro Sr. Emilio Estevanovitch participará en debates sobre "Teatro argentino siglo XX".

"Brazos caídos" de profesionales de O. Públicas



Un aspecto de la reunión que congregó a personal técnico de ministerios provinciales

Ante numerosa concurrencia, celebróse ayer la asamblea general de profesionales de los ministerios de O. Públicas y Hacienda de la provincia, que integran ingenieros, arquitectos, agrimensores, técnicos y peritos técnicos. En la reunión, fue rechazado el ofrecimiento de mejoras de emergencia y jerarquización formulado por el Ministerio de Obras Públicas por entender que no contempla las aspiraciones formuladas en su oportunidad. Se resolvió continuar con la actitud de "brazos caídos", adoptada desde el 1º del corriente y hasta tanto se arribe a una solución satisfactoria.

En otro sentido, resolvióse integrar con los profesionales del Ministerio de Hacienda un solo movimiento, ya que su personal técnico se ha identificado desde un primer momento con los propósitos perseguidos.

Vecinos de Colastiné Norte piden un nuevo local para la escuela

Los vecinos de Colastiné Norte han dirigido una comunicación al ministro de Educación y Cultura de la provincia, señalando la necesidad de que sea reemplazado el edificio que ocupa la Escuela No. 869 "Julio A. Roca" de dicho distrito.

Destaca el vecindario que el local de la misma situado a pocos kilómetros de esta ciudad funciona en un edificio particular totalmente inadecuado para sus funciones, educativas sociales y culturales que toda escuela debe cumplir; el edificio, situado a trescientos metros del camino pavimentado en el paraje denominado "La Toma", resulta inconveniente para albergar durante tantas horas diarias a un numeroso grupo de niños; es reducido, oscuro, húmedo, mal ventilado y frío, es decir, que no reúne las mínimas condiciones higiénicas y pedagógicas, deficiencias comprobadas por los inspectores seccionales en sus visitas periódicas como consta en las actas levantadas en cada vez.

Después de sostener que resulta un contrasentido de que funcione una escuela en semejante local a sólo ocho kilómetros del asiento de las autoridades escolares de la provincia, que se jacta de su desarrollo y del alto nivel alcanzado por la organización y técnica de sus organismos escolares, el vecindario solicita que se complete la posibilidad de construir un nuevo edificio para la escuela, contando para ello, con un lote de terreno de 2.000 metros cuadrados de superficie donado por el Banco Provincial de Santa Fe, con una excelente ubicación sobre la ruta precitada y cercano al actual local, ubicación que el vecindario considera conveniente por su fácil acceso en todas direcciones.

La integración de la J. de clasificación de la zona quinta

La junta electoral del Movimiento Unión Docente que tendrá a su cargo la elección interna de precandidatos en esta capital para la integración de la junta de clasificación de la zona quinta, ha informado que los docentes que quieran participar en la misma, deberán hacerlo con la boleta oficializada al efecto, votando por un titular y un suplente.

En cada establecimiento educacional estará a disposición de los profesores, las listas de los precandidatos que reúnan las condiciones exigidas para ser electos, y se votará por el procedimiento del voto secreto. El acto eleccionario se efectuará en cada escuela secundaria, con el horario de 8 a 12 y de 14 a 18 el seis del corriente.

Instrucción pública

JARDIN DE INFANTES Nº 4

La dirección del Jardín de Infantes No. 4 recomienda a los poseedores de los bonos contribución premiados con los números 051, 126 y 348, que deben pasar por el establecimiento a efectos de retirar los premios, cualquier día hábil dentro del horario de clases.

Asamblea general de la Asociación Transportes de Pasajeros Automotor

La comisión ejecutiva de la Asociación de Transportes de Pasajeros Automotor, zona norte, ha convocado a los transportadores de la zona citada, a una asamblea general extraordinaria.

La reunión se efectuará mañana a las 9 en el local del Centro Comercial, calle San Martín 2465, para considerar asuntos de importancia para los transportadores.

Feria gastronómica en la escuela "Belgrano"

Con los auspicios de la Asociación Cooperadora de la escuela No. 2 "Manuel Belgrano", mañana a las 18.3 se realizará la feria gastronómica a total beneficio de las obras que lleva a cabo la entidad en dicho establecimiento. Posteriormente, en el salón de actos se desarrollará un variado programa de bailes folklóricos, recitados, etc. a cargo de los alumnos.





Un torneo de bochas en el Club F. C. Oeste

Esta noche dará comienzo la disputa de la rueda final del torneo interno de bochas organizado por el Club F.C. Oeste. Se enfrentarán los dos primeros de cada zona de acuerdo con el siguiente programa:

A las 20.15, L. Muccuci-Bausela c. C. Pavón-Espino.
A las 21, J. Scarafia-Avallone c. F. D'Angelo-P. Pavón.
Martes 7: A las 20.15, L. Micucci-Bausela c. F. D'Angelo y P. Pavón y a las 21, L. Scarafia-Chichi c. A. Pavón-Lauria.
Miércoles 8: A las 20.15, C. Pavón-Espino c. Scarafia-Avallone.
Jueves 9: A las 20.30, L. Micucci-Bausela c. J. Scarafia-Avallone.
Viernes 10: A las 20.15, C. Pavón-Espino c. F. D'Angelo-B. Pavón.

Comenzará mañana el torneo intercolegial femenino de básquet

Entre mañana y pasado, y organizado por el Club de Gimnasia y Esgrima, se llevará a cabo la disputa del torneo intercolegial femenino de básquetbol.

La entidad organizadora en el deseo de propender a la difusión del básquetbol femenino ha introducido este año una variante en la disputa de este certamen, ya que en esta oportunidad se desarrollará en dos categorías, es decir, federadas y no federadas.

Equipos inscriptos

Para participar en este torneo, se han inscripto los siguientes institutos de enseñanza: Escuela de Comercio de Gálvez, Escuela Nacional Profesional de Mujeres de Santa Fe, Escuela Normal No. 1 de Coronda, Escuela Nacional de Comercio de Mujeres, de Santa Fe, y Escuela Normal de Santa Fe.

Programa de partidos

El sorteo efectuado por la Comisión Regional de Deportes Colegiales No. 12, arroja el siguiente programa de partidos:

Sábado 3 - Cancha de Gimnasia: a las 16, Escuela Normal Coronda c. Profesional Santa Fe; a las 17: Escuela Normal Santa Fe c. Escuela Comercio Gálvez.

Domingo 4 - Cancha de Gimnasia: a las 10, Comercial Santa Fe c. ganador primer partido; a las 16, partido por el tercer puesto no fichadas; a las 17, partido final no fichadas; a las 18, partido final federadas.

Premios

Estará en disputa la copa challenger "Gimnasia y Esgrima" así como otros premios a las jugadoras.

Con El Porvenir mediráse mañana Colón; el domingo Unión-Talleres

La octava fecha de la rueda de las revanchas del certamen de primera división, asigna a Colón el compromiso frente a El Porvenir en Buenos Aires, y a Unión el de Talleres en su estadio de la avenida López y Planes.

Los dos partidos, por distintas circunstancias, prometen ser de difícil solución para los santafesinos. El Porvenir, que está ubicado en la mitad de la tabla, con 23 puntos, actuará como local y esta circunstancia lo favorece. Además acaba de cumplir en la última fecha una excelente labor, que le reportó vencer en forma ajustada pero merecida a Chacarita Juniors, ubicado en los puestos de avanzada en la tabla. Colón amagó un repunte que pareció ser definitivo. Después de vencer por goleada a San Telmo como local, empató con el puntero del certamen F.C. Oeste, en Caballito, en dos tantos. Pero cuando todo hacía presumir que seguiría en la senda de los éxitos fracasó frente a Almagro quien lo venció en el Centenario por dos a uno. Irá pues a disputar el encuentro frente a El Porvenir con ansias de rehabilitación y a querer demostrar que el traspiés no ha hecho mella en el ánimo de los jugadores, dispuestos a jugarse entero para que el equipo salga de la peligrosa situación que exhibe en la tabla.

Se anticipa como segura la reaparición en Colón de Magna y Córdoba, elementos que pueden devolverle penetración al ataque. Es posible que también juegue Warlet que no pudo actuar el domingo por estar lesionado. El equipo rojinegro sería el siguiente: Cantero; Warlet o Fridman y Gil; Quintana, Rigo y Broin; Marinelli, Maldana, Magna, Córdoba y Mendoza.

El Porvenir presentará a los siguientes hombres: Collazo; Vigo y Bagnatto; B. Sánchez, Sierra y Armengol; Iribanegaray, Florindo, Mercado, Abba y Lomonte.

Unión-Talleres

El domingo Unión recibirá a Talleres. Los rojiblancos irán por un nuevo éxito que confirme el buen rendimiento evidenciado por el equipo al derrotar en cancha de Independiente a Quilmes por tres tantos contra dos. Unión supera a Talleres en el puntaje en cinco puntos y su condición de local hacen pensar que debe ser el ganador.

Pero no olvidemos que Talleres viene luchando también contra el "fantasma" del descenso y esto obligará a tratar de rendir el máximo en procura de la victoria. Unión ofrecería la misma alineación del sábado, aunque no se descarta la reaparición de Isella, que se halla lesionado en un pie. Los conjuntos pueden estar formados así:

UNION: Di Siena; Ayala y Giamelo; Carelli, Ramaciotti o Isella y Doello o Ramaciotti; Ciacia, Cupiste, Cáceres, Barrios y Castillo.

TALLERES: Ditifeci; Doldán y D'Angelo; Scklater, Gollas y Perini; Alborja, Matti, Idaberry, Fazzolari y Ferreyra.

Los demás partidos

Llega el campeonato de primera B, a la mitad de su rueda complementaria y en momentos en que se van definiendo las posiciones que darán el nombre del vencedor y del que tendrá que descender al círculo inmediato inferior. Es decir que los partidos se convierten ahora en decisivos mientras otro grupo, que no puede aspirar a la corona y que tampoco corre riesgo de descender, observa con tranquilidad la marcha de los acontecimientos.

El puntero F.C. Oeste irá a la cancha de Platense, equipo éste que no rinde todo cuanto es capaz y que, por cierto, puede poner en serio riesgo a su antagonista. Nueva Chicago, ocupante del segundo puesto, se las verá con All Boys, cuadro en condiciones de salir airoso en la lucha. Un buen cotejo, de los más importantes de la jornada.

Bánfield aguarda la visita de Chacarita Jrs. Y aunque éste es el candidato a la victoria, no habrá que olvidar que el once banfileño es más que discreto y que su ubicación en la tabla no se ajusta a sus verdaderos méritos.

Témperley, en situación angustiosa, se medirá con Excursionistas, que lo derrotara en el encuentro de la otra rueda. Otro que padece en la zona peligrosa —San Telmo— será huésped de Almagro.

Severo compromiso el de Sarmiento que en sus lares, enfrentará a Los Andes. Buenas perspectivas en el partido entre Dock Sur y Quilmes.

El programa es el siguiente y corresponde a la 8a. fecha de las revanchas:

El Porvenir c. Colón
Platense c. F.C. Oeste
Almagro c. San Telmo
Bánfield c. Chacarita Jrs.
Témperley c. Excursionistas.
Dock Sur c. Quilmes
N. Chicago c. All Boys

El domingo

Unión c. Talleres
Sarmiento c. Los Andes

Comenzarán a las 16 los partidos de la B

El consejo directivo de la Asociación del Fútbol ha resuelto que a partir de mañana los encuentros de primera división "B" que se realicen en Buenos Aires, Junín y Santa Fe se disputen a las 16.

El mismo horario regirá para los partidos correspondientes al campeonato de división superior.

Atrae gran interés la presencia de González

Por tercera vez se presentará en Santa Fe el pugilista Ricardo González. En dos oportunidades lo hizo como boxeador amateur, una frente a Manuel Yedro y otra frente a Carlos Geromet a quienes venció. Luego de su pelea frente a este último abandonó la práctica del boxeo durante dos años y al reaparecer ingresó a las filas profesionales. No le llevó mucho tiempo llegar hasta los primeros planos y ahora luce los títulos de campeón argentino y sudamericano y está conceptuado entre los mejores plumas del mundo. Con estos pergaminos vuelve a nuestra ciudad y todo induce a pensar que para dar brillo a uno de los acontecimientos deportivos de mayor resonancia de los últimos tiempos.

Nos hemos venido ocupando reiteradamente sobre el festival de esta noche. Ayer tuvimos oportunidad de presenciar el ligero entrenamiento de González en el ring del Boxing Club Juventud. Y no será una novedad para nadie que le apreciamos en los pocos movimientos realizados una velocidad notable de brazos y piernas. Sus virtudes quedarán evidenciadas esta noche frente a un rival —si bien inferior— que le demandará su vasta gama de recursos.

La pelea estelar de hoy se verá completada por un buen festival. Cabe mencionar especialmente la presentación de Roberto López en el semifondo y de Santiago Miranda en la principal de las preliminares. Valores nuevos y en ascenso, animarán las otras peleas previas.

Peso de los púgiles

Esta mañana, en la balanza de la Comisión Municipal de Box, fueron pesados los púgiles que animarán las peleas de hoy. En lo que respecta a los boxeadores que se medirán en el match de fondo acusaron las siguientes cifras: Ricardo González 57 kilos 500 gramos; César Vega: 58 kilos 300 gramos. Vale decir que ambos pugilistas revistirán hoy en categoría liviana, ya que se encuentran algo excedidos de peso.

Precio de entradas

El precio de las entradas será el siguiente: Ring side numerado $ 40; sin numerar $ 30 y popular $ 20.

El programa completo

Sufrió algunas modificaciones el programa que dimos a conocer ayer. El que se desarrollará esta noche será el siguiente:

1a. pelea: Cat. gallo; 3 rounds de 2 x 1: Hugo Camara (Santa Fe) c. Juan Carlos Marconi (Juventud)

2a. pelea: Cat. liviano; 3 rounds de 2 x 1: Oscar Barufatto (Juventud) c. Oscar Pereyra (Unión y Trabajo)

3a. pelea: Cat. liviano; 4 vueltas de 2 x 1: Américo Aria (Santa Fe) c. Oscar Rodríguez (Unión y Trabajo)

4a. pelea: Cat. mosca; 4 rounds de 2 x 1: Pedro Coria (Juventud) c. Luis Giménez (Aguilar)

5a. pelea: Cat. medio mediano: 5 vueltas de 2 x 1: Santiago Miranda (Santa Fe) c. Matías Pallero (Unión y Trabajo)

Pelea de semifondo: Cat. medio pesado: 5 vueltas de 2 a x 1: Roberto López (Juventud) c. Raúl Sedrán (M[illegible])

Combate de fondo: Cat. pluma: 10 rounds de 3 x 1: Ricardo González (campeón argentino y sudamericano) c. César Vega (Santafesino)

Festival en Rafaela

Para el 17 del corriente en la ciudad de Rafaela y en el ring del Club Ben Hur, se realizará un interesante festival de box. La pelea de fondo estará animada por dos destacados púgiles: Pedro Miranda y Juan Carlos Ayala, ambos rosarinos. El interés radica especialmente en la presentación del primero, uno de los mejores valores del país en su categoría.

Bunetta en Buenos Aires

Finalizó su entrenamiento en la ciudad de Rosario el excelente pluma Alfredo Bunetta quien viajó esta mañana a Buenos Aires. Bunetta deberá solventar mañana un difícil compromiso en el estadio Luna Park, donde cotejará fuerzas con el español Manuel García.

Venció Torres

MONTEVIDEO, 3 (UPI). — En el estadio Peñarol el púgil uruguayo Waldemiro Torres, campeón mosca de 52 kilos, venció al argentino Víctor Castro, 53,400.

Se impuso Durelle

MONCTON (Canadá), 3 (UPI). — Yvon Durelle, campeón canadiense y del Imperio Británico, derrotó anoche por nocau en el segundo asalto al norteamericano Louis Jones en una pelea a diez vueltas disputada en el estadio de esta ciudad en la que no se puso en juego el título de Durelle.

Durelle, que el 10 de diciembre próximo enfrentará al campeón mundial de peso medio pesado, Archie Moore, se mostró agresivo desde el comienzo de la lucha. El primer round fue parejo, pero en el segundo, luego de alcanzar a su contrario con una serie de golpes, Durelle le aplicó un formidable derechazo que dio con Jones en el suelo. Después de la cuenta Jones se tambaleaba para llegar a su rincón.

Un torneo de golf se llevará a cabo mañana

Mañana a las 14.30 comenzará la disputa del IV torneo "Super Can", en el que intervienen un novicio y un aficionado. En las tres oportunidades en que se jugó este certamen, despertó gran interés y entusiasmo entre los noveles jugadores, por lo que se espera una gran afluencia de participantes. Los premios fueron donados por los señores Sergio y Carlos Araya.

Copa "Círculo Odontológico"

El domingo se jugará la mencionada copa en 18 hoyos medal play con handicap y que ha de reunir a los mejores valores del golf local.

Esta noche en las instalaciones del golf se ofrecerá una demostración a los ganadores y finalistas del reciente campeonato del club. En la misma se entregarán los premios correspondientes.

D. Ormaechea se destaca en el equipo de Colón de San Justo



Hace tres años que Donaldo Ormaechea, que aparece en la foto en compañía de un redactor, milita en las filas del Club Colón, de San Justo. Luego de ser declarado libre por Unión, institución a la que está ligada por un profundo afecto y a la que su padre, don Rodolfo, perteneció en las mejores épocas de nuestro fútbol, se incorporó a la entidad sanjustina en 1956 tras iniciarse en las filas rojiblancos en la sexta división e ir ascendiendo paulatinamente hasta llegar al círculo superior.

Tres temporadas de actuación — 1956/57 y 58 — lleva cumplidas Ormaechea en Colón, de San Justo y a través de ellas se ha consagrado como uno de los más firmes valores del conjunto donde ocupa la plaza de eje medio. Con respecto a la campaña que está cumpliendo el elenco, primero en la tabla de posiciones, nos expresó Ormaechea que ello es producto del compañerismo que reina y la preocupación del director técnico y dirigentes en lo que se refiere a la conducción del equipo. Desde hace tres temporadas se vienen manteniendo a los mismos futbolistas y fue reforzado el conjunto con la incorporación de Di Luca y Westchy, éste último ocupante actualmente de la plaza de medio zaguero derecho, tras haberse desempeñado siempre en los puestos del ataque. Ormaechea, plenamente recuperado ahora en su salud, estima que Colón, de San Justo podrá seguir cumpliendo una actuación que satisfaga ampliamente a sus parciales.

Se disputará el torneo atlético R. Kirschner

El domingo se llevará a cabo en la pista del Liceo Militar Gral. Belgrano el torneo atlético "Reynaldo Kirschner" organizado por la Federación Atlética Santafesina. En la última reunión de esta institución se dispuso que el trofeo "Clara Piérola" donado por Don Pedro A. Candioti se dispute en este torneo en forma challenge. Los ganadores de las competencias lo conservarán por espacio de un año en su poder y la FAS entregará a la entidad ganadora una réplica.

Esta primera parte del certamen, reservada para niñas menores, infantiles y cadetes.

Los jueces designados para controlar las pruebas son los siguientes:

Arbitro: Oscar O. Malvicino; Director: José Carlos Perone; Largador: Juan Carlos Rivera; Llegada: Juan R. Lavilla (jefe), Alfredo H. Guemes, Earle Attés, O. Bianci, J. C. Medrano y José Vitullo; Relojes: Roberto Gutiérrez (jefe), Héctor Albanesse, Luis Montecchiari, Abel Scotta, Antonio Prazénica, Salvador Veltura y Plácido Ponce Aragón; Saltos: Víctor Malvicino (jefe), Horacio Delrieux, Alcira Malvicino, Roberto López y Jorge Nessier; Lanzamientos: Próspero Doná (jefe), Carlos Busaniche, Roberto Matteucci, Jorge Baragiola, Clotilde Doná, Carlos Marzo y Segundo Olivera; Mesa de control: José C. Perone y J. L. Guzmán Fernández.

La Confederación Argentina de Atletismo comunicó que los campeonatos nacionales se realizarán durante los días 25 y 26 del actual, en Mendoza. Se decidió enviar una delegación lo más completa posible, para lo cual se tendrán en cuenta las marcas logradas durante el año, y en particular las que se consigan en el "Kirschner".

Se designó una Comisión de Selección, integrada por los Sres. Juan C. Rivera, Oscar O. Malvicino, Roberto Gutiérrez y José L. Guzmán Fernández.

El equipo de menores y cadetes, será designado el miércoles 8, luego de la primera parte del "Kirschner", y el de varones y mujeres, el lunes 13, o el domingo 12, en la pista, al finalizar la segunda parte del torneo "Ciudad de Santa Fe".

Se proyecta viajar en dos ómnibus desde Santa Fe.

Para financiar el viaje, se ultiman los detalles de distribución de la rifa, sorteándose una motoneta, con bonos de $ 20 c/n. Los atletas designados, deberán vender talonarios, como condición indispensable —además de la marca— para ser incluidos.

Un torneo de ajedrez se jugará en Unión

El domingo a las 9 se disputará en el Club Unión el torneo de ajedrez 'ping pong' participando jugadores de primera y segunda categorías.

Este torneo se disputa mensualmente y se llevará a cabo por quinta vez, siendo el puntaje acumulativo anual.

San Isidro ganó la Zona Norte en 1a. división B



El conjunto del Club San Isidro, que es el que aparece en la nota gráfica, se adjudicó la zona Norte del campeonato de primera división "B" organizado por la Liga Santafesina de Fútbol. Integraron el equipo los jugadores siguientes: Fontanella, Moscardini, Loza, Verdicchio, Tucci, Ysasa, Gariglio, Reyes, Calcagno, Lartiga y Ríos. La dirección técnica está a cargo del Sr. Manuel Ovejero y la preparación física la desempeña el Sr. Osvaldo Pérez.

Las autoridades del Club San Isidro tienen la intención de construir una cancha reglamentaria en el caso de ganar el campeonato de división superior. San Isidro es la primera vez que participa en el certamen liguista. La sede social de la institución está ubicada en Mitre 4437. Es presidente del club el señor Ernesto Payé y junto con sus colaboradores están llevando a cabo una obra de positivos alcances.

La asamblea de Colón aprobó dos proyectos

[illegible] realizó anoche la asamblea extraordinaria convocada por el Club A. Colón, asistiendo una discreta cantidad de asociados.

La asamblea aprobó el aumento de la cuota societaria que a partir del 1o. noviembre será de $ 20.- para los socios activos, en tanto que las otras categorías sufrirán un aumento del 50 o/o.

También se dio aprobación al proyecto de la rifa elevada por la comisión directiva, poniéndose en venta 10.000 bonos de pesos 500.- cada uno.

Proseguirá mañana un torneo de polo

En el campo hípico de 4o. Batallón de Zapadores con sede en Santo Tomé se inició esta tarde el certamen de polo organizado por el Club "Cayastá" y en el que intervienen seis de los mejores equipos de Santa Fe y Entre Ríos. Hoy se disputaban tres encuentros y mañana habrán de medirse estos equipos: A las 9 (zona B: Los Laureles c. La Palmita; a las 10.30 (zona A): 3 de Artillería c. Cayastá A; a las 12 (zona A); 2 de Artillería c. Los Guasunchos; a las 14.30 (zona B): La Palmita c. Cayastá B; a las 16 (zona A): 3 de Artillería c. 2 de Artillería; a las 17.30 (zona A): Cayastá A c. Los Guasunchos.

Encuentros del domingo

El domingo finalizará el certamen en horas de la tarde y con estos dos partidos: A las 15, 2o. de Zona "A" c. 2o. de Zona "B" y a las 16.30 1o. de Zona "A" c. 1o. de Zona "B".

Omnibus especiales

Se ha establecido un servicio especial de ómnibus. Los que correrán mañana entre Plaza San Martín (frente al cuartel de Bomberos) y el campo de juego serán los siguientes: salidas a las 10, 11, 14, 15.30 y 16.30; regreso: 19 y 19.45. El domingo, salidas: 14, 15.30 y 16 y regreso 19 y 19.45.

Excursión de socios del Club Siambretta

El domingo se realizará la excursión de socios del Club Siambretta hasta la sede del Club Planeadores de Esperanza, donde realizarán una fiesta las autoridades de esta entidad. En el mismo lugar se llevará a cabo un pic-nic a la canasta. La caravana saldrá de calle Bustamante y Salta a la 9. En esta excursión se adjudicará puntaje para la Ardilla de oro.

El mes aniversario del C. Náutico Azopardo

Las autoridades del Club Náutico Azopardo han preparado los actos a cumplirse durante el mes aniversario de la fundación de la entidad, llevándose a cabo torneos de básquetbol, tenis criollo, dominó, pesca, regatas a vela, fútbol y espectáculos de cine, folklore y danzas españolas. También se efectuará una reunión danzante y una cena.

Una competencia

El Club Náutico Azopardo tomará parte en la regata a vela en canoas isleñas que se disputará el domingo a las 9 organizada por el Yacht Club Santo Tomé. La prueba se iniciará en la rampa de Azopardo y finalizará frente al local de la entidad organizadora. A mediodía será servido un almuerzo y posteriormente la delegación de Azopardo colocará una palma de flores en la tumba que guarda los restos del Sr. Horacio Arnold, ex socio y timonel del Yacht Club Santo Tomé.

Se jugará mañana un encuentro de rugby

Mañana a las 15.30 se jugará un partido correspondiente al campeonato de división superior organizado por la Unión Santafesina de Rugby, midiéndose los equipos de Charoga "H" y Excursionistas. El partido se llevará a cabo en la cancha de Charoga y será controlado por el árbitro Sr. J. Rodríguez.

Destacan la actuación de Chetta en el L. Park

Diversos colegas porteños destacan la actuación que el púgil santafesino Roberto Chetta cumplió el miércoles último en oportunidad de medirse con Angel Cuello.

"La Nación" expresa lo siguiente:

"Roberto Chetta, que, pese a sacar algunas ventajas recibió como recompensa un fallo de empate ante Cuello —decisión dividida—, puede llegar a ser una figura de relieve. Tiene condiciones físicas y naturales, pero sus conocimientos son muy rudimentarios y mostró anoche en el Luna Park tener poco "aire". Rápido en sus envíos, pega fuerte con ambas manos, más a su ataque le faltan continuidad y variación, y a su accionar los más elementales principios técnicos. Cuello, muy superior en cuanto a técnica, en los primeros rounds fue superado abiertamente, acusando el castigo. Luego se repuso, ayudado por el prematuro cansancio de su rival, y, castigando al cuerpo, emparejó la lucha en los rounds siguientes, para prevalecer en el último".

"Democracia, por su parte, dice esto:

"En la primera de las peleas empataron el campeón santafesino de los medio-medianos Roberto Chetta (67k. 600 y Angel Cuello (67 k. 500). El visitante, que hacía su debut en nuestro medio, impresionó favorablemente no no sólo por su fuerte punch sino también por la habilidad y precisión con que se mueve en el cuadrilátero, cualidades con la que contrarrestó la mayor decisión y reciedumbre de Cuello".

"Crítica" hace este comentario:

"Otro medio mediano a la conquista de Buenos Aires: Roberto Chetta, campeón santafesino, púgil de físico musculoso y buen juego de piernas. Anoche igualó con Angel Cuello, dejando entrever posibilidades. Los nervios del debut lo frenaron y aunque llevó la mejor parte saliendo del contragolpe con ambas manos y cierta justeza, no pudo impedir que Cuello, más habituado al ambiente, le descontara y hasta pusiera en peligro el draw. De cualquier forma, hubiera sido injusta una derrota en la primera actuación, pues insistemos que Chetta es un púgil que tiene que rendir, de acuerdo a lo esbozado en la presentación".

Por su parte, "Noticias Gráficas" emitió esta opinión:

"Tanto Angel Cuello (67k. 500) como Roberto Chetta (65k.500) pr[illegible] anoche en el estadio del Luna Park un combate agradable, hasta se puede decir entretenido, por la dedicación que mostró Roberto Chetta, pugilista de condiciones naturales, aunque de escasos conocimientos técnicos. Hubo en él volantad y golpeó fuerte y rápido con ambas manos, pero denotó sobre el final una dosis de cansancio excesivo, que posiblemente haya incidido en el fallo final dando por igualada la pelea, en lo cual había sacado claras ventajas al comienzo. Su rival, Angel Cuello fue la antítesis: depurado en su estilo, es sin embargo un poco blando y ante la ofensiva desencadenada por Chetta en las primeras vueltas, acusó el castigo y se vio rebasado por los golpes. El prematuro cansancio de su rival, le dio oportunidad para emparejar la lucha, oportunidad que aprovechó para conseguir un "draw que a la postre lo benefició".

"La Prensa" expresa lo siguiente:

"En la primera de estas peleas hizo su presentación en la capital el campeón santafesino, Chetta, quien realizó una pelea interesante, pues encontró en su rival a un elemento ya fogueado que lo sometió a una prueba de suficiencia. Respondió a ello el santafesino con buenas condiciones. Bloqueó con eficacia, es fuerte y emplea bien su mano izquierda; acusa falta de rotación de cintura, pero saca sus dos manos con bastante rapidez. Cuello sintió los efectos de los impactos de Chetta ya en la primera vuelta, en la que sufrió una herida cortante en la oreja derecha.

Hasta la quinta vuelta Cuello pareció un poco contenido, pero a partir de ese round reaccionó y buscó empeñosamente una definición, sin hallar la forma de ubicar sus manos con la eficacia necesaria.

Esta presentación inicial de Chetta, sin exhibir un estilo muy depurado, deja entrever a un elemento dotado de buenas aptitudes".

Suspendió a jugadores el Tribunal de Penas

BUENOS AIRES (C). — El Tribunal de Penas, en su reunión de anoche clausuró en forma provisional la cancha de Huracán y suspendió a varios jugadores. Entre estos se cuentan Héctor Sosa, de Racing, por tres partidos; Marcarián, de Huracán, cinco partidos, y por una, por haber llegado al límite de las amonestaciones, a Mannini, de Los Andes; Vázquez, de Bánfield; Córdoba, de Quilmes, y Ortiz, de Central Córdoba. Además se inhabilita por 5 años al jugador Juan Carlos Faure, del club Pilar, por agresión al referée, y por un año a Ismael O. Rodríguez, por el mismo motivo. También se dio vista por 5 días a Témperley.

¿Flavio Acosta a Boca?

Un cable procedente de Río de Janeiro da cuenta que se han iniciado gestiones por parte de Boca Juniors para contratar al director técnico Flavio Acosta, quien dirigió al seleccionado brasileño que ganó el último campeonato mundial.

Competencia atlética del Club Ferroviar[io]

En la competencia atléti[ca] que hizo disputar el Cl[ub] Ferroviario de Santa Fe registró el resultado siguie[nte]: 1º Juan Quirós (G.E.) 3[...] 2º Rodolfo Ferreti (AR) [...] 2"; 3º [illegible] (C[...]) 32'; 4º F. Trucco Ferri (A[...]) 33' 8 10; 5º Antonio Celiz; [...] Angel Villarrel; 7º Inocenc[io] Heis; 8º Crescencio Díaz; [...] Rogelio Ledesma y 10º A[l]fredo Falomir.

Importante encuentro en el torneo de 1a. "B"

Promete resultar inte[re]sante la jornada a jugar[se] mañana correspondiente [al] certamen de primera "B" [de] la Liga Santafesina de F[út]bol. Los dos equipos q[ue] ocupan la primera posic[ión] en la tabla, Copacabana y [Sp.] Junín, de imponerse en [sus] compromisos de mañana, [de]berán disputar la final de [la] zona Sur. El primero enfr[en]tará a Def. de Alto Verde, [en] cancha de estos últimos, [en] tanto que Junín coteja[rá] fuerzas con Sunchales [en] cancha de Sp. Lamadrid.

El programa de encuent[ros] de la fecha es el siguiente:

Atenas c. Sp. Lamadrid, [en] Atenas.
Def. de Alto Verde c. C[o]pacabana, en Def. A. Ve[rde].
Villa Devoto c. F. Saa[ve]dra, en Saavedra.
Danubio c. Gral. Arenal[es], en F. C. Oeste.
Sunchales c. Sp. Junín, [en] Sp. Lamadrid.
Libre: F.C. Oeste.